

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.
Estados Financieros Dictaminados
31 de diciembre de 2025 y 2024

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C.V.

Índice

31 de diciembre de 2025 y 2024

| Contenido | Página |
|------------------------------------------------|---------------|
| Informe de los Auditores Independientes | 1 a 3 |
| Estados financieros: | |
| Balances generales..... | 4 a 5 |
| Estados de resultados..... | 6 |
| Estados de cambios en el capital contable..... | 7 |
| Estados de flujos de efectivo | 8 |
| Notas sobre los estados financieros | 9 a 72 |



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de
Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V. (la Institución), que comprenden los balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios que terminaron en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que comprenden el resumen de las políticas contables importantes y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Institución al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los ejercicios que terminaron en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos éticos del "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C." ("Código del IMCP") que son relevantes para auditorías de estados financieros de Empresas de Interés Público (EIP) en México y con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo Normas Internacionales de Independencia)" emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código del IESBA") en lo que respecta a las auditorías de estados financieros de EIP. También hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con los requerimientos éticos del Código del IMCP y el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Institución en relación con los Estados Financieros

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la liquidación de la Institución es inminente.



Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Concluimos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre importante con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.



Comunicamos a los encargados del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

[RUBRICA]

C. P. C. David Alejandro Sánchez Valenzuela
Socio de Auditoría

Ciudad de México, el 09 de marzo de 2026

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Balances Generales

31 de diciembre de 2025 y 2024

Miles de pesos

| | 2025 | 2024 | | 2025 | 2024 |
|---------------------------------------------------|----------------------|----------------------|-------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Activo | | | Pasivo y capital contable | | |
| Inversiones (Nota 8): | | | Pasivo: | | |
| Valores: | | | Reservas técnicas (Nota 18) | | |
| Gubernamentales | \$ 9,767,437 | \$ 8,400,344 | De riesgos en curso: | | |
| Empresas privadas: Tasa conocida | 1,383,562 | 1,278,086 | Seguro de daños | \$ 3,043,117 | \$ 3,013,630 |
| Empresas privadas: Renta variable | 563,485 | 446,358 | | | |
| Extranjeros | 693,494 | 762,558 | Reserva para obligaciones pendientes de cumplir: | | |
| | <u>12,407,978</u> | <u>10,887,346</u> | Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos | 11,983,729 | 10,587,880 |
| Deterioro de valores | (7,501) | (6,963) | pendientes de pago | | |
| Deudor por Reporto | - | - | Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos | 2,948,156 | 2,263,213 |
| Cartera de crédito (Nota 10): | | | de ajuste asignados a los siniestros | 564,248 | 123,165 |
| Cartera de crédito vigente | 19,982 | 23,070 | Por primas en depósito | <u>15,496,133</u> | <u>12,974,258</u> |
| Estimaciones preventivas para riesgo crediticio | (865) | (1,379) | Reserva de riesgos catastróficos | 1,056,361 | 1,019,379 |
| | <u>19,117</u> | <u>21,691</u> | | <u>19,595,611</u> | <u>17,007,267</u> |
| Inmuebles - Neto (Nota 11) | <u>1,337,004</u> | <u>1,274,331</u> | Reserva para obligaciones laborales (Nota 21) | 240,654 | 187,889 |
| | <u>13,756,598</u> | <u>12,176,405</u> | Acreeedores (Nota 19): | | |
| Inversiones para obligaciones laborales (Nota 21) | <u>211,013</u> | <u>171,227</u> | Agentes y ajustadores | 134,742 | 152,231 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo:(Nota 12) | | | Fondos en administración de pérdidas | 122 | 11,818 |
| Caja y bancos | <u>704,951</u> | <u>635,934</u> | Diversos | 441,865 | 427,486 |
| Deudores: | | | | <u>576,729</u> | <u>591,535</u> |
| Por primas (Nota 13) | 2,050,653 | 2,258,342 | Reaseguradores (Nota 14): | | |
| Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades | | | Instituciones de seguros | 1,970,153 | 2,196,781 |
| de la administración Pública Federal (Nota 13) | 20,813 | 132,626 | Otras participaciones | 1,801 | 3,233 |
| Agentes y ajustadores | 3,023 | 7,551 | Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento | 315 | 78 |
| Documentos por cobrar | - | 100 | | <u>1,972,269</u> | <u>2,200,092</u> |
| Otros | 61,855 | 38,700 | Otros Pasivos: | | |
| Estimación para castigos | (1,908) | (2,008) | Provisiones para la participación de los trabajadores | | |
| | <u>2,134,436</u> | <u>2,435,311</u> | en la utilidad (Nota 22) | 83,110 | 83,145 |
| Reaseguradores: | | | Provisiones para el pago de impuestos (Nota 22) | 87,265 | 170,976 |
| Instituciones de seguros (Nota 15) | 890,812 | 817,362 | Otras obligaciones (Nota 20) | 505,071 | 523,592 |
| Importes recuperables de reaseguro | 11,906,614 | 10,284,243 | Créditos diferidos | 42,327 | 40,735 |
| Estimación preventiva de riesgos crediticios | | | | <u>717,773</u> | <u>818,448</u> |
| de reaseguradores extranjeros | (2,406) | (2,538) | Suma del pasivo | <u>23,103,036</u> | <u>20,805,231</u> |
| Estimación para castigos | (231,237) | (229,858) | Capital Contable (Nota 23): | | |
| | <u>12,563,783</u> | <u>10,869,209</u> | Capital social | 276,046 | 276,046 |
| Inversiones permanentes: | | | Reserva legal | 470,782 | 470,782 |
| Otras inversiones permanentes | 35,000 | 35,000 | Superávit por valuación | 567,336 | 288,520 |
| | <u>35,000</u> | <u>35,000</u> | Resultados de ejercicios anteriores | 4,249,976 | 3,475,574 |
| Otros Activos (Nota 15): | | | Resultado del ejercicio | 902,346 | 1,155,825 |
| Mobiliario y equipo - neto | 69,750 | 53,029 | Remediones por beneficios definidos a los | | |
| Diversos | 49,748 | 49,760 | empleados | (12,979) | (13,040) |
| Activos amortizables - neto (Nota 16) | 31,264 | 33,063 | Suma del capital contable | <u>6,453,507</u> | <u>5,653,707</u> |
| | <u>150,762</u> | <u>135,852</u> | Suma del pasivo y del capital contable | <u>\$ 29,556,543</u> | <u>\$ 26,458,938</u> |
| Suma el activo | <u>\$ 29,556,543</u> | <u>\$ 26,458,938</u> | | | |

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Balances Generales

31 de diciembre de 2025 y 2024

Miles de pesos

| Cuentas de orden | 2025 | 2024 |
|---------------------------------|---------------------|--------------|
| | Cuentas de registro | \$ 7,276,377 |
| Fondos de administración | 118,328 | 125,942 |
| Garantías recibidas por reporto | - | - |

Las veintinueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución a las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros pueden ser consultados en internet, en la página electrónica www.gmx.com.mx.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentran dictaminados en 2025 por el C.P.C. David Alejandro Sánchez Valenzuela y en 2024 por el C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara, miembros de PricewaterhouseCoopers, S. C. sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución. Asimismo, las reservas técnicas de la Institución de 2025 y 2024 fueron dictaminadas por el Actuario Liliانا Ganado Santoyo.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: www.gmx.com.mx, a partir de los 45 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2025. Asimismo, el reporte sobre la solvencia y condición financiera se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: www.gmx.com.mx, a partir de los 90 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Institución presenta un excedente en la base de inversión de \$4,553,523 y de \$4,340,971, respectivamente y los fondos propios admisibles exceden el requerimiento de Capital de Solvencia en \$4,513,475 y en \$3,953,857, respectivamente. Con fecha 01 de octubre de 2025 y 27 de septiembre de 2024 la calificadora A.M. Best otorgó a la Institución la calificación aaa.MX para 2025, en ambos años, conforme a la escala nacional.

Ing. Jorge Benito Flores Cruz
Director General

Mtro. Luis Alfredo Pérez Valdés
Auditor Interno

C.P. Teresa Aguilar Acevedo
Directora de Administración y Finanzas

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Estados de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Miles de pesos

| | 2025 | 2024 |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------|
| Primas: | | |
| Emitidas (Nota 26) | \$ 12,342,354 | \$ 12,286,614 |
| Menos cedidas (Nota 14) | <u>8,499,747</u> | <u>8,853,695</u> |
| Primas de retención | 3,842,607 | 3,432,919 |
| Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso | <u>(149,548)</u> | <u>(32,190)</u> |
| Primas de retención devengadas | <u>3,693,059</u> | <u>3,465,109</u> |
| Menos: | | |
| Costo neto de adquisición: | | |
| Comisiones a agentes | 703,759 | 654,718 |
| Compensaciones adicionales a agentes (Nota 19) | 113,612 | 100,325 |
| Comisiones por reaseguro cedido y tomado | (1,002,085) | (1,386,499) |
| Cobertura de exceso de pérdida | 487,004 | 431,478 |
| Otros | <u>369,383</u> | <u>536,445</u> |
| | <u>671,673</u> | <u>336,467</u> |
| Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones (Nota 27) pendientes de cumplir: | | |
| Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir | 2,147,746 | 1,973,933 |
| Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional | <u>(489,802)</u> | <u>(14,527)</u> |
| | <u>1,657,944</u> | <u>1,959,406</u> |
| Utilidad técnica | 1,363,442 | 1,169,236 |
| Incremento neto de otras reservas técnicas: | | |
| Reserva para riesgos catastróficos | (101,790) | (105,567) |
| Resultado de operaciones análogas y conexas | <u>(1,489)</u> | <u>31,397</u> |
| Utilidad bruta | <u>1,260,163</u> | <u>1,095,066</u> |
| Gastos de operación netos: | | |
| Gastos administrativos y operativos (Nota 28) | 203,456 | 226,289 |
| Remuneraciones y prestaciones al personal | 460,108 | 461,474 |
| Depreciaciones y amortizaciones | <u>48,369</u> | <u>46,937</u> |
| | <u>711,933</u> | <u>734,700</u> |
| Utilidad de la operación | <u>548,230</u> | <u>360,366</u> |
| Resultado integral de financiamiento: | | |
| De inversiones | 644,985 | 576,240 |
| Por venta de inversiones | 30,928 | (8,543) |
| Por valuación de inversiones | 155,654 | 132,376 |
| Por recargos sobre primas | 70,213 | 79,171 |
| Intereses por créditos | 375 | 1,563 |
| Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro | 21 | (43) |
| Castigos preventivos por riesgos crediticios | 513 | 667 |
| Otros | 55,687 | 59,154 |
| Resultado cambiario (Nota 6) | <u>(300,041)</u> | <u>446,590</u> |
| | <u>658,335</u> | <u>1,287,175</u> |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | 1,206,565 | 1,647,541 |
| Impuestos a la utilidad - Neto (Nota 22) | <u>304,219</u> | <u>491,716</u> |
| Utilidad del ejercicio | <u>\$ 902,346</u> | <u>\$ 1,155,825</u> |

Las veintinueve notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Los presentes Estados de Resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Ing. Jorge Benito Flores Cruz
Director General

Mtro. Luis Alfredo Pérez Valdés
Auditor Interno

C.P. Teresa Aguilar Acevedo
Directora de Administración y Finanzas

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Estados de Cambios en el Capital Contable

31 de diciembre de 2025 y 2024

Miles de pesos

| | Capital contribuido | | Capital ganado | | | | | Total capital contable |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------|--------------------------|---------------|----------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------------------------------|------------------------|
| | Capital social | Reserva legal | Resultados | | Participación en otras cuentas de capital contable | Superávit por valuación | Remediones por beneficios definidos a los empleados | |
| | | | De ejercicios anteriores | Del ejercicio | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | \$ 276,046 | \$ 470,782 | \$ 2,811,137 | \$ 1,014,439 | \$ - | \$ 251,883 | \$ (24,864) | \$ 4,799,423 |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas: | | | | | | | | |
| Constitución de reservas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Traspaso del resultado del ejercicio anterior | - | - | 1,014,439 | (1,014,439) | - | - | - | - |
| Pago de dividendos (Nota 23) | - | - | (350,002) | - | - | - | - | (350,002) |
| Total | - | - | 664,437 | (1,014,439) | - | - | - | (350,002) |
| Movimientos inherentes al resultado integral (Nota 23): | | | | | | | | |
| Resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender (neto de impuesto diferido) | - | - | - | - | - | (9,177) | - | (9,177) |
| Remediones de beneficios a empleados | - | - | - | - | - | - | 11,824 | 11,824 |
| Valuación de Inmuebles (neto de impuesto diferido) | - | - | - | - | - | 45,814 | - | 45,814 |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | 1,155,825 | - | - | - | 1,155,825 |
| Total | - | - | - | 1,155,825 | - | 36,637 | 11,824 | 1,204,286 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | 276,046 | 470,782 | 3,475,574 | 1,155,825 | - | 288,520 | (13,040) | 5,653,707 |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas: | | | | | | | | |
| Constitución de reservas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Traspaso del resultado del ejercicio anterior | - | - | 1,155,825 | (1,155,825) | - | - | - | - |
| Pago de dividendos (Nota 23) | - | - | (381,423) | - | - | - | - | (381,423) |
| Total | - | - | 774,402 | (1,155,825) | - | - | - | (381,423) |
| Movimientos inherentes al resultado integral (Nota 23): | | | | | | | | |
| Resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender (neto de impuesto diferido) | - | - | - | - | - | 247,199 | - | 247,199 |
| Remediones de beneficios a empleados | - | - | - | - | - | - | 61 | 61 |
| Valuación de Inmuebles (neto de impuesto diferido) | - | - | - | - | - | 31,617 | - | 31,617 |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | 902,346 | - | - | - | 902,346 |
| Total | - | - | - | 902,346 | - | 278,816 | 61 | 1,181,223 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2025 | \$ 276,046 | \$ 470,782 | \$ 4,249,976 | \$ 902,346 | \$ - | \$ 567,336 | \$ (12,979) | \$ 6,453,507 |

Las veintinueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Ing. Jorge Benito Flores Cruz
Director General

Mtro. Luis Alfredo Pérez Valdés
Auditor Interno

CP Teresa Aguilar Acevedo
Directora de Administración y Finanzas

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Estados de Flujos de Efectivo

31 de diciembre de 2025 y 2024

Miles de pesos

| | 2025 | 2024 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Resultado neto | \$ 902,346 | \$ 1,155,825 |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo: | | |
| Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento | (155,653) | (132,376) |
| Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro | 633 | (136,647) |
| Depreciaciones y amortizaciones | 48,369 | 46,937 |
| Ajuste o incremento a las reservas técnicas | 135,807 | 226,280 |
| Provisiones | 83,110 | 83,145 |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos | <u>304,219</u> | <u>491,716</u> |
| | <u>1,318,831</u> | <u>1,734,880</u> |
| Actividades de operación | | |
| Cambio en inversiones en valores | (1,181,150) | (2,223,682) |
| Cambio en deudores por reporto | - | 20,252 |
| Cambio en cartera de crédito | 4,583 | 7,329 |
| Cambio en primas por cobrar | 319,502 | (619,626) |
| Cambio en deudores | (20,022) | 6,239 |
| Cambio en reaseguradores y reafianzadores | (1,992,981) | (789,590) |
| Cambio en otros activos operativos | 99,077 | (68,360) |
| Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad | 2,521,874 | 2,526,390 |
| Cambio en otros pasivos operativos | <u>(566,653)</u> | <u>202,544</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | <u>(815,770)</u> | <u>(938,504)</u> |
| Actividades de inversión | | |
| Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo | (41,911) | (53,799) |
| Pagos por arrendamientos | (10,710) | (9,758) |
| Cambios en otras inversiones permanentes | <u>-</u> | <u>(7,350)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | <u>(52,621)</u> | <u>(70,907)</u> |
| Actividades de financiamiento | | |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por pago de dividendos en efectivo | <u>(381,423)</u> | <u>(350,002)</u> |
| Incremento o disminución neta de efectivo | 69,017 | 375,467 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio de periodo | <u>635,934</u> | <u>260,467</u> |
| Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo | <u>\$ 704,951</u> | <u>\$ 635,934</u> |

Las veintinueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución por los periodos mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Ing. Jorge Benito Flores Cruz
Director General

Mtro. Luis Alfredo Pérez Valdés
Auditor Interno

C.P. Teresa Aguilar Acevedo
Directora de Administración y Finanzas

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 1 - Actividad de la Institución y calificación crediticia:

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V. (la Institución), es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Tecoyotitla 412, Edificio GMX, Col. Ex Hacienda de Guadalupe Chimalistac, C. P. 01050, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México. La Institución es subsidiaria de GMS Valore, S. A. de C. V.

La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Su actividad principal es practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), el seguro, coaseguro y reaseguro en las operaciones de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, terremoto, otros riesgos catastróficos, agrícola y animales y diversos.

La Institución realiza sus operaciones principalmente en México.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la calificadora A.M. Best otorgó a la Institución la calificación de “aaa.MX” (Excepcional) en ambos años, conforme a la siguiente escala nacional:

| | Calificación |
|-------------|---------------------|
| Excepcional | aaa.XX |
| Superior | aa.XX |
| Excelente | a.XX |
| Bueno | bbb.XX |

Ley de Ingresos de la Federación (la LIF) para el ejercicio fiscal 2026

Durante el ejercicio 2025, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) determinó la no acreditación del I.V.A. trasladado en la adquisición de bienes o servicios destinados al cumplimiento de contratos de seguros, cuando la indemnización consista en el resarcimiento de daños o la reposición del bien siniestrado a través de terceros, conforme a la Ley sobre el Contrato de Seguro.

Derivado de dicha disposición, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) mediante oficio No.06-C00-42000-55676/2025|DGJCS-ADV de fecha 19 de diciembre de 2025 otorgó la facilidad de reconocer de forma gradual los impactos en solvencia y reservas técnicas; sin embargo, debido a que el efecto para esta compañía no fue significativo, se decidió reconocer de manera inmediata los siniestros, sus reservas y el efecto de reaseguro, lo cual fue informado oportunamente a la CNSF.

El IVA no acreditable derivado de los siniestros de 2025 fue registrado en diciembre como parte del costo de siniestralidad, representando un incremento aproximado del 1% respecto del total de siniestros del ejercicio. Dicho registro ascendió a \$74,038 con una participación de Reaseguro del 78%, quedando a retención 22%.

Asimismo, es importante destacar que, si bien las disposiciones fiscales permitían a las aseguradoras efectuar el pago hasta en 12 parcialidades, la compañía optó por realizar el pago en una sola exhibición, mismo que se llevó a cabo en el mes de febrero de 2026.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 - Bases de preparación:

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido específicamente preparados para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones legales y regulatorias a que está sujeta la Institución, como entidad legal independiente.

Marco de información financiera aplicable y supletoriedad

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 que se acompañan, cumplen lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 "De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas", el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- La contabilidad se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A.C. (CINIF), en la Serie NIF A "Marco conceptual".
- Se observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las Instituciones realizan operaciones especializadas.

En el caso en que la Institución considere que no existe algún criterio contable aplicable a alguna de las operaciones que realiza, emitido por el CINIF o por la Comisión, aplica las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-1, considerando que:

- En ningún caso, su aplicación debe contravenir a los criterios contables establecidos por la Comisión;
- Se sustituirán las normas aplicadas supletoriamente, al momento que se emita un criterio contable específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó la supletoriedad.
- No procederá la aplicación de supletoriedad, en operaciones no permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración, para su emisión el 09 de marzo de 2026 y el 12 de marzo de 2025, respectivamente, bajo la responsabilidad de los funcionarios Ing. Jorge Benito Flores Cruz, Director General y C. P. Teresa Aguilar Acevedo, Directora de Administración y Finanzas que los suscriben.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 3 - Resumen de políticas contables importantes:

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más importantes, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Las políticas contables aplicables, requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y cuyos supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

a. Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

b. Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Las partidas integrales y su correspondiente impuesto diferido, que no han sido realizadas, se continúan presentando en el capital contable y se reconocen en los resultados del año conforme se van realizando.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

| | Inflación | |
|-----------------------------------------------------------------|-----------|--------|
| | 2025 | 2024 |
| Del año | 3.69% | 4.21% |
| Acumulada en los últimos tres años (sin considerar el año base) | 17.60% | 21.14% |
| Acumulada en los últimos tres años (considerando el año base) | 13.10% | 17.60% |

c. Valor razonable

Los activos y pasivo valuados a valor razonable se clasifican en Niveles con base en la disponibilidad de los datos de entrada relevantes y a la subjetividad de las técnicas de valuación utilizadas.

La Institución clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 1 cuando la evidencia de los datos de entrada se encuentra disponible en el mercado principal del activo y/o pasivo, y cuando puede realizar una transacción para ese activo al precio de mercado en la fecha de la valuación.

Los activos a valor razonable presentados en el Nivel 1 se transfieren a un Nivel menor cuando:
i) los activos similares valuados a valor razonable cuentan con un precio cotizado en un mercado activo, pero este no es observable; ii) un precio en un mercado activo no representa el valor razonable en la fecha

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

de valuación, o iii) se determina el valor razonable de un instrumento de capital utilizando un precio cotizado en un mercado activo y dicho precio requiere ajustarse por factores específicos.

La Institución clasifica sus inversiones en instrumentos financieros valuados a valor razonable en el Nivel 2 cuando: a) los datos de entrada son diferentes de los disponibles en el mercado, pero son observables sustancialmente todo el plazo de la vida del activo; b) los precios cotizados son idénticos o similares en mercados con transacciones poco frecuentes y de volúmenes suficientes; c) se utilizan datos de entrada distintos de los precios cotizados pero son observables, y d) los datos de entrada pueden ser corroborados por el mercado.

Los activos a valor razonable presentados en el Nivel 2 se transfieren a una jerarquía menor cuando los ajustes realizados a los datos de entrada no observables son relevantes y significativos para la valuación completa.

La Institución clasifica sus activos valuados a valor razonable en el Nivel 3 cuando existe una actividad mínima del mercado a la fecha de valuación del activo y, por lo tanto, los datos de entrada no son observables para la valuación.

Al cierre de cada mes los niveles de valor razonable de los instrumentos financieros los provee el Vector de Precios de la Institución (PiP) a través del Vector de Niveles.

d. Inversiones en valores

Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir con los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión.

La clasificación de la inversión en instrumentos financieros de la Institución se rige a los criterios específicos de la NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros".

Por lo que se deberá determinar el modelo de negocio que utilizarán para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros.

Definiendo modelo de negocio como la forma en que los instrumentos financieros se administran para generar flujos de efectivo y no en una intención particular de tenencia de un instrumento.

El modelo de negocio de la Institución basado en sus actividades operativas y perfil financiero es priorizar el flujo de intereses y la estabilidad en el estado de resultados.

A la fecha de los estados financieros no existieron cambios o modificaciones en el modelo de negocio de los instrumentos financieros.

Por lo que los instrumentos financieros se clasifican de la siguiente manera:

- a. Instrumento Financiero para Cobrar y Vender (IFCV): Todos los instrumentos financieros de deuda (renta fija) sin opcionalidad, independientemente del emisor, se clasificarán como IFCV debido a que el objetivo de los instrumentos financieros de deuda es cobrar flujos de interés y, si es deseable o necesario, realizar la venta de estos.

La valuación de mercado de estos instrumentos a partir de su Valor Teórico se verá reflejada en las cuentas de capital Superávit-Déficit.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

La valuación ya conocida entre el valor teórico y el valor nominal se verá reflejada en Utilidad-Pérdida por valuación en el estado de resultados. De esta manera, se brinda estabilidad al estado de resultados, reflejando la valuación de los instrumentos de deuda en las cuentas contables superávit-déficit de capital.

Los flujos de intereses se mantendrán siempre reflejados en el estado de resultados en la cuenta de Intereses.

- b. Instrumento Financiero Negociable (IFN): Todos los instrumentos financieros de renta variable y CKD's, independientemente del emisor, se clasificarán como IFN, mostrando la diferencia entre el precio de compra y el valor de mercado o precio de venta en el estado de resultados.

Para el caso de la inversión en Reporto, se clasificarán como Instrumentos Financieros Negociables (IFN). Existe una garantía colateral a través de los instrumentos financieros que constituyen dicho reporto. Dichas garantías recibidas se deberán cancelar cuando la operación de reporto llegue a su vencimiento de acuerdo con la naturaleza misma de este.

Tanto los IFN como los IFCV se reconocen inicial y posteriormente a su valor razonable determinado por los proveedores de precios. El proveedor de precios es un especialista en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La diferencia entre el valor en libros anterior y el valor razonable actual afecta el resultado del ejercicio para los IFN, excepto en aquellas inversiones en instrumentos de capital que no se negocian en el corto plazo por las cuales la Institución ejerció la opción irrevocable para reconocer a través del RI los cambios en el valor razonable. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos se reconocen desde el inicio en el Capital Contable, como parte del RI. En el caso de los IFCV, las partidas que se mencionan a continuación afectan el resultado del ejercicio:

- a. Los intereses devengados sobre la base de su tasa de interés efectiva;
- b. Las fluctuaciones cambiarias en el momento en que estas ocurran, y
- c. Las disminuciones en valor que sean atribuibles a un deterioro por pérdidas crediticias esperadas en el IFCV.

Al efectuar una inversión en un IFN, cualquier costo de transacción se reconoce de inmediato en el resultado del ejercicio. Los costos de transacción en la adquisición de un IFCV, se reconocen como parte implícita del costo amortizado del IFCV y se aplica al resultado del ejercicio en la vida esperada del IFCV, con base en su tasa de interés efectiva.

Las operaciones que comprenden dos o más periodos contables de registro, el monto reflejado como resultado por valuación es la diferencia entre el último valor en libros y el nuevo valor determinado en función de los precios de mercado (o equivalentes) al momento de la valuación. Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se redima o venda la inversión tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realizan en efectivo.

Las operaciones con instrumentos financieros se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Tratándose de operaciones en materia de inversiones en valores, cuando lleguen a su vencimiento y no se perciba la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar se registran en cuentas liquidadoras (deudores o acreedores por liquidación de operaciones).

Los valores adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir, que hayan sido identificados, se reconocen como valores restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida se reconoce en una cuenta liquidadora acreedora o deudora, según corresponda.

Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se rediman o vendan las inversiones en valores, tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

Los IFCV denominados en moneda extranjera o en otra unidad de intercambio (como las UDI) se reconocen inicialmente a su valor razonable en la moneda o unidad de intercambio correspondiente y se convierte dicho monto al tipo de cambio histórico. Posteriormente se convierten al tipo de cambio de cierre. Las modificaciones en su importe derivadas de las variaciones en tipos de cambio se reconocen en el Resultado Integral (RI) del periodo en que ocurren.

Reclasificación de inversiones

La reclasificación entre las categorías señaladas en los incisos anteriores se reconoce cuando existe un cambio en el modelo de negocio y deben contar con autorización del Consejo de Administración y por escrito de la Comisión.

Los efectos de las renegociaciones de los IFCV se presentan como parte del resultado del ejercicio.

Durante los ejercicios de 2025 y 2024, la Institución no efectuó transferencia de inversiones entre las diferentes categorías.

Venta de instrumentos financieros

En los instrumentos financieros clasificados como negociables, a la fecha de la venta se reconoce en resultados por compraventa como resultado del diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del mismo. El resultado por valuación de los títulos que hayan sido previamente reconocidos en los resultados del ejercicio se reclasifica como parte del resultado por compraventa.

Deterioro

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

Para los instrumentos financieros de deuda se evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE), las cuales deben determinarse considerando el nivel de exposición en el momento del incumplimiento.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

El porcentaje que se determine para constituir la reserva de cada emisora será el resultado de multiplicar la Probabilidad de Incumplimiento (Pi) por la Severidad de la Pérdida (SE), por la exposición al incumplimiento:

$Pérdida\ Crediticia\ Esperada = Pi * SE * Valor\ teórico$

Probabilidad de Incumplimiento (Pi): es la probabilidad expresada como porcentaje de que la emisora incurra en default.

Severidad de la Pérdida (SE): es el porcentaje del saldo insoluto del crédito expuesto a riesgo, una vez tomando en cuenta el valor de las garantías.

Cada cierre de mes, dichas variables son detalladas emisora por emisora en el vector de deterioro proporcionado por el Proveedor de Precios (PiP).

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los instrumentos, la PCE ya reconocida debe revertirse en el periodo en que ocurran dichos cambios.

e. Deudor por reporto

Inicialmente se registran al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y posteriormente se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando la cuenta de reportos durante la vigencia de la operación. Los activos financieros recibidos como garantía o colateral se registran en cuentas de orden.

Los reportos se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente. Asimismo, cuando los reportos llegan a su vencimiento independientemente de la fecha en que se liquiden, la transacción vencida se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

En caso de incumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato por parte de la reportada, la Institución reconoce la entrada de las garantías, de acuerdo con el tipo de bien que se trate.

f. Cartera de Crédito

La Institución otorga los siguientes créditos: Créditos quirografarios, descuentos y redescuentos y préstamos con garantía hipotecaria. El saldo registrado como préstamo o créditos representa el monto efectivamente otorgado al acreditado, el seguro que se hubiere financiado y los intereses que, conforme al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

Préstamos con garantía hipotecaria

Los préstamos con garantía hipotecaria representan importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados, conforme al esquema de pagos acordado contractualmente.

Intereses cobrados por anticipado

Los intereses cobrados por anticipado se reconocen como un cobro anticipado en el rubro de Créditos diferidos y cobros anticipados, y se amortizan durante la vida del crédito en línea recta contra los resultados del ejercicio, en el rubro de interés por créditos.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito se registran como un Crédito diferido, y se amortizan en línea recta durante la vida del crédito, contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, como parte del mantenimiento de dichos créditos, o cualquier otro tipo de comisiones que no estén comprendidas en el párrafo anterior, se reconocen en la fecha en que se generen en los resultados del ejercicio como parte del rubro de Comisiones y tarifas cobradas.

Costos y gastos asociados

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito se reconocen como un cargo diferido y se amortizan contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto, como son los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devengan, en el rubro que corresponda de acuerdo con la naturaleza del costo o gasto.

Traspaso a cartera vencida

El saldo insoluto conforme a las condiciones establecidas en los contratos de crédito se registra como cartera vencida cuando:

1. Se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o
2. Sus amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:
 - a. Si se refiere a préstamos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
 - b. Si se refiere préstamos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
 - c. Si se refiere a préstamos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos que se reestructuran permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos mayores a un año con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuran durante el plazo del crédito son considerados como cartera vencida.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Las renovaciones en las cuales el acreditado no liquida en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente y el 25% del monto original del crédito, son considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

En aquellas renovaciones en que la prórroga del plazo se realice durante la vigencia del crédito, el 25% de los intereses vencidos y cobrados se calculan sobre el monto original del crédito que a la fecha debió haber sido cubierto.

Suspensión de la acumulación de intereses

La acumulación de los intereses devengados se suspende en el momento en que el saldo insoluto del crédito se considera como vencido. Asimismo, se suspende la amortización en resultados del ejercicio de los ingresos financieros devengados.

En tanto el crédito se mantiene en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se reconoce en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses o ingresos financieros vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses.

Los intereses registrados en cuentas de orden y que son condonados o castigados, se cancelan de las cuentas de orden sin afectar el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Intereses devengados no cobrados

Los intereses o ingresos financieros devengados no cobrados correspondientes a la cartera vencida se estiman en su totalidad, al momento de traspasar el crédito como cartera vencida. Tratándose de créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, se crea una estimación por la totalidad de estos. Dicha estimación se cancela cuando se cuente con evidencia de pago sostenido.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Institución estima la viabilidad de pago por parte de los acreditados, con base en un análisis a partir de información cuantitativa y cualitativa, que le permite establecer su solvencia crediticia y la capacidad de pago en el plazo previsto del crédito, sin menoscabo de considerar el valor monetario de las garantías que se hubieren ofrecido. Dicha estimación se calcula bajo los criterios establecidos por la Comisión, considerando el monto exigible, la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida.

La Comisión podrá ordenar la constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio, adicionales a las referidas en el párrafo anterior, por el total del saldo del adeudo en los siguientes casos:

- i. Cuando los expedientes correspondientes no contengan o no exista la documentación considerada como necesaria de acuerdo con la regulación en vigor, para ejercer la acción de cobro. Esta reserva sólo se podrá liberar, cuando la Institución corrija las deficiencias observadas.
- ii. Cuando no se haya obtenido un informe emitido por una sociedad de información crediticia sobre el historial del acreditado, dicha reserva sólo es cancelada tres meses después de obtener el informe requerido.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Los créditos denominados en moneda extranjera, en Veces de Salario Mínimo y en UDIS, la estimación correspondiente se registra en la moneda o unidad de cuenta de origen que corresponda convertida a moneda nacional.

La estimación por reservas preventivas se reconoce dentro del rubro “Resultado Integral de Financiamiento”.

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

La Institución evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar exceda el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados, se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de otros ingresos (egresos).

Quitas

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, es decir, el monto perdonado del pago del crédito, en forma parcial o total, se registra con cargo a la Estimación preventiva para riesgos crediticios.

g. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares, con disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambio de valor. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques recibidos que por alguna razón no hubieren sido efectivamente cobrados y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, después de dos días hábiles de haberse depositado, se reconocen contra la partida que le dio origen. En caso de no identificar su origen, se reconocen en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado, se castigan directamente contra resultados.

h. Deudor por prima

El deudor por prima representa las cuentas por cobrar a clientes, con base en las primas de seguros establecidas en los contratos celebrados, y se reconoce como cuenta por cobrar cuando se emite la póliza de seguro relativa.

La prima o la fracción correspondiente de la misma que no se hubiere pagado dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, o en su caso, dentro del plazo que se haya convenido para su cobro en el contrato de seguro, se cancela contablemente en un plazo máximo de 15 días naturales posteriores contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo. Véase Nota 13.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

El deudor por prima generado por contratos de seguros por responsabilidad que por disposición legal tienen el carácter de obligatorios, no puede cesar sus efectos ni rescindirse ni darse por terminados con anterioridad a la fecha de terminación de su vigencia. La administración determina y registra una estimación por estos deudores cuya antigüedad sea igual o superior a 90 días.

i. Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Representan aquellos saldos del Deudor por prima a cargo de dichas dependencias, con antigüedad superior a 45 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, debidamente respaldadas por una licitación pública nacional a cargo de las Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal o Entidades Federativas celebradas mediante convenio con el Ejecutivo Federal y apoyadas en el presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio correspondiente.

j. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de "Deudores", representan importes adeudados por empleados, agentes de seguros, documentos por cobrar, impuestos por recuperar principalmente, originados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en el párrafo anterior, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

k. Transferencia y baja de activos financieros

La Institución da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual la Institución no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

l. Inmuebles

Los inmuebles de la Institución para uso propio se registran originalmente a su costo de adquisición y se actualiza con base en avalúos practicados anualmente.

La depreciación de los inmuebles se calcula sobre el valor de las construcciones, tomando como base tanto su costo histórico como su correspondiente valuación, en función de la vida probable de los inmuebles que se señale en los avalúos.

m. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresa como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la administración de la Institución. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

| | Tasas |
|--------------------------------|--------------|
| Equipo de transporte | 25% |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10% |
| Equipo de cómputo | 30% |
| Diversos | 10% |

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en resultados cuando se incurren.

n. Arrendamiento

Los activos por derechos de uso se presentan en el rubro de Mobiliario y equipo del balance general de "Mobiliario y equipo – Neto".

Se entenderá que el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo subyacente, si dicho arrendamiento cubre al menos el 75% de la vida útil del mismo. Asimismo, el valor presente de los pagos por el arrendamiento es sustancialmente todo el valor razonable del activo subyacente, si dicho valor presente constituye al menos el 90% de dicho valor razonable.

La Institución reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El activo por derecho de uso representa el derecho de la Institución a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento. Se reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar y un activo por derecho de uso por el mismo monto. Los pagos futuros se descuentan usando la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento.

Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, la Institución valúa el activo por derecho de uso al costo, menos la depreciación o amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

La valuación inicial del pasivo por arrendamiento se modifica por los pagos hechos al monto original, por los intereses devengados y/o por las remediones que se hacen al pasivo. En aquellos arrendamientos cuya duración es menor a 12 meses y el activo subyacente es de bajo valor, se reconocen los pagos asociados como un gasto cuando estos se devengan a lo largo del plazo del arrendamiento.

En aquellos arrendamientos cuya duración es menor a 12 meses y el activo subyacente es de bajo valor, se reconocen los pagos asociados como un gasto cuando estos se devengan a lo largo del plazo del arrendamiento.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

o. Bienes adjudicados

Los bienes adjudicados se registran a su valor de adjudicación deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio como otros egresos de la operación y cuando sea menor, el valor del adjudicado deberá ajustarse al valor neto del activo. Dichos bienes deberán ser vendidos de conformidad con lo establecido en la Ley, siendo el plazo máximo de dos años por tratarse de inmuebles urbanos, estos plazos podrán ser renovados por la Comisión cuando sea imposible efectuar oportunamente su venta sin gran pérdida para la Institución.

La Institución constituye reservas que reconocen los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados. El porcentaje de reserva para bienes inmuebles se muestra a continuación:

| Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses) | Porcentaje de reserva (%) |
|---------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| Hasta 6 | 0 |
| Más de 6 y hasta 12 | 10 |
| Más de 12 y hasta 18 | 20 |
| Más de 18 y hasta 24 | 45 |
| Más de 24 y hasta 30 | 60 |
| Más de 30 | 100 |

p. Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente el desarrollo interno de programas de cómputo y el pago a terceros por el uso de licencias de programas de cómputo. Los factores que han determinado su vida útil son el uso esperado del activo por parte de la entidad y los ciclos de vida típicos de los programas. Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada.

q. Otros activos

Los otros activos incluyen principalmente pagos provisionales del impuesto sobre la renta, impuesto sobre la renta diferido y participación de los trabajadores en la utilidad diferida.

r. Activos de larga duración

Los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los gastos amortizables son considerados como de vida definida. Los activos de vida definida son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios de este.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

s. Provisiones

La Institución reconoce provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes identificadas y cuantificadas en términos monetarios y que representan una probable disminución de recursos económicos y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición, gastos de operación, sueldos, gratificaciones y otros pagos al personal. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

t. Reservas técnicas

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 04 de marzo de 2026, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2025 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general. Los saldos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2024 también fueron dictaminados por actuarios independientes, emitiendo su opinión sin salvedades, el 7 de marzo de 2025.

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

Tratándose de las reservas técnicas relativas a los seguros de riesgos catastróficos y otras reservas que conforme a la Ley determine la Comisión, los métodos actuariales de constitución y valuación empleados por la Institución, fueron determinados por la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

Reserva para riesgos en curso

La Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de “Deudor por prima” en el balance general.

Seguros multianuales

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trata, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les deberá restar el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión en forma separada de la reserva.

La Institución considera pólizas multianuales a aquellos contratos de seguros cuya vigencia sea superior a un año siempre que no se trate de seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones considerando el área experta en atención de siniestros y que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido

- Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, entre otros, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro

- Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

Margen de riesgo

Se calcula de acuerdo con la metodología registrada por la Institución y se considera determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de las reservas de obligaciones pendientes de cumplir, la base de capital de la metodología vigente se estima mediante un prorateo del RCS global (*RCSTROR*), respecto de la desviación del ramo *ii* en el año cero, si se tiene una cartera con ramos, entonces la base de capital para el ramo *ii* (*BCR1R*) será:

$$BC_i = RCST_0 * \sigma_i \left(\sum_{k=1}^n \sigma_k \right)^{-1}$$

$$\text{Con } \sum_{k=1}^n \sigma_k = \sigma_T$$

Se utiliza el RCS que corresponda al mes de la valuación de acuerdo con la regulación vigente.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

Las reservas correspondientes a las operaciones de reaseguro tomado se determinan aplicando las metodologías antes descritas.

Reserva de riesgos catastróficos

La Institución determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, con la parte no devengada de la prima de riesgo anual, considerando las bases técnicas establecidas en la Circular Única.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

u. Primas en depósito

Representan las entradas de efectivo por pago de primas de seguros (deudor por prima) que se reciben anticipadamente o que se encuentran pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos reconocidos en las cuentas bancarias que corresponda a cobro de primas, pero cuyo origen no ha sido identificado.

v. Beneficios a empleados

Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos se describen a continuación:

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del balance más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el periodo en que se devengan.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero.

Beneficios postempleo

Planes de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Institución correspondiente a los planes de beneficios definidos por plan de pensiones, prima de antigüedad, y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios independientes, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del periodo de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. La Institución determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el periodo, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del periodo.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del periodo, se reconocen en el periodo en que se incurren como parte de los resultados integrales dentro del capital contable.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

w. Fondos de administración de pérdidas

La operación de los fondos de administración de pérdidas se realiza en conjunto con el contratante mediante un contrato y establece que el contratante realiza aportaciones a la compañía para generar un fondo que es utilizado por la compañía, con la finalidad de que se aproveche de la empresa la estructura administrativa y operativa para el correcto manejo de los siniestros reportados, así como su gestión, control, y pagos correspondientes hasta agotar el fondo correspondiente.

x. Impuestos sobre la Renta y participación de los trabajadores en la utilidad

Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

Los intereses, multas y recargos relacionados con el ISR causado se reconocen en la línea de impuestos a la utilidad.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. Véase Nota 22.

El ISR diferido identificado con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, continúa presentándose en el capital contable y se clasificará a los resultados del año conforme se vayan realizando. Véase Nota 22.

La Institución reconoce en el ISR causado y diferido el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas cuando afectan la determinación de la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, bajo los siguientes supuestos:

- a. Si la Institución concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, refleja el efecto de la incertidumbre al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Bajo este supuesto, la Institución refleja el efecto de la incertidumbre por cada posición fiscal incierta utilizando uno de los siguientes métodos, el que mejor prediga la resolución de la incertidumbre: i) El único importe más probable que resulte en un rango de posibles resultados, ii) el valor esperado, que corresponde a la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados.

- b. Si la institución concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, determina la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales de forma congruente con el tratamiento previsto en la legislación fiscal.

Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la base gravable de PTU.

y. Capital Contable

El capital social, la reserva legal, las aportaciones para futuros aumentos de capital y las utilidades acumuladas, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

z. Utilidad integral

La Utilidad Integral (UI) está compuesta por los cambios en el valor razonable de los IFCV y IFN por los cuales se tomó la opción de reconocer los cambios en el valor razonable en el UI, la valuación de los inmuebles, las remediciones relativas a beneficios a empleados, así como los impuestos a la utilidad relativos a las partidas integrales.

La UI representa ingresos, costos y gastos que, si bien ya están devengados, se encuentran pendientes de realización, la cual se prevé a mediano y largo plazo y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad. Las partidas que integran la UI son reciclados cuando son realizados y dejan de reconocerse como un elemento separado dentro del capital contable para ser reconocidos en la utilidad o pérdida neta consolidada del periodo en el que se realicen los activos o pasivos que le dieron origen. Las partidas que integran la UI se presentan en el estado de variaciones en el capital contable, como parte del rubro de Utilidad Integral.

aa. Reconocimiento de ingresos

Ingresos por primas de seguros y reaseguros

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originada por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

Ingresos por salvamentos

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente como un activo y una disminución del costo de siniestralidad en la fecha en que se conocen y se registran a su valor estimado de realización.

Participación de utilidades en operaciones de reaseguro

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, conforme a los plazos estipulados en los contratos respectivos, conforme se van determinando los resultados técnicos de los mismos.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

Ingresos por fondos en administración

Los ingresos por fondos en administración corresponden a las comisiones cobradas por proveer el servicio de infraestructura especializada, mismas que se reconocen contablemente conforme se devengan.

Primas anticipadas

Las primas anticipadas corresponden a pólizas de seguros que por razones comerciales se emiten en el ejercicio, pero su vigencia inicia en el ejercicio siguiente. Véase Nota 26.

Ingresos por operaciones de reaseguro tomado

Los ingresos generados por las operaciones por reaseguro tomado se registran contablemente al mes siguiente en que se efectuaron.

bb. Reaseguro

Cuenta corriente

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro, tanto cedido como tomado, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de "Instituciones de seguros" en el balance general, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas por la Institución, que incluyen lo siguiente:

- i. Primas cedidas y comisiones: corresponde a las cuentas por pagar que derivan de las primas emitidas por la Institución y cedidas a los reaseguradores y a las comisiones por cobrar por reaseguro.
- ii. Siniestros: corresponden a los siniestros y beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra el siniestro del seguro que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.

Los saldos deudores de reaseguradores (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuentan con la documentación soporte especificada por la Comisión, se cancelan. Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza anualmente un análisis de la estimación para castigos de operaciones de reaseguro. Véase Nota 14.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Reaseguro tomado

Las operaciones derivadas de las aceptaciones de reaseguro se contabilizan en función a los estados de cuenta recibidos de las cedentes, los que se formulan generalmente en forma mensual, aspecto que ocasiona diferimiento de un mes en el registro de las primas, siniestros, comisiones.

Reaseguro cedido

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente las operaciones de daños.

Importes recuperables de reaseguro

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

La administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado integral de financiamiento".

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los Fondos Propios Admisibles.

Las operaciones de reaseguro tomado se contabilizan en el mes en que se recibe la información por parte de la Institución cedente.

cc. Costo neto de adquisición

Este rubro se integra principalmente por las comisiones a agentes de seguros que se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, compensaciones adicionales a agentes y otros gastos de adquisición, y se disminuye por los ingresos por comisiones por reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

El costo de cobertura de reaseguro no proporcional se reconoce en resultados mensualmente a partir de la fecha de vigencia del contrato de reaseguro que le dé origen conforme al costo del contrato de cobertura, con independencia de los pagos pactados por concepto de prima mínima y de depósito.

Las comisiones recuperadas por concepto de primas cedidas en reaseguro se registran en resultados en el momento del registro de los contratos de seguro que las originaron.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

dd. Costo neto de siniestralidad

Los costos de siniestralidad representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas cubiertas por los contratos de seguros, disminuidos de las recuperaciones provenientes de las operaciones de reaseguro, deducibles y de salvamentos.

ee. Costo neto de operación

Los costos de operación se integran por honorarios por servicios profesionales, remuneraciones y prestaciones al personal, impuestos diversos erogados por la Institución, entre otros, disminuidos principalmente por derechos o productos de pólizas.

ff. Servicios análogos y conexos

Representan servicios prestados por la administración de fondos. Los ingresos obtenidos y gastos erogados por la prestación de servicios en la administración de este concepto, se reconocen en el estado de resultados conforme se reciben o prestan los mismos.

gg. Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco de México el día de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF.

hh. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes representan pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participan en la intermediación o que intervienen en la contratación de los productos de seguros, tanto de adhesión como de no adhesión, adicionales a las comisiones o compensaciones directas y consideradas en el diseño de los productos. Véase Nota 25.

ii. Deudores/Acreedores - Coaseguro

La Institución participa en operaciones de coaseguro en los ramos de Daños, por las cuales reconoce los efectos contables en función a su porcentaje de participación establecido en el contrato correspondiente.

En las operaciones de coaseguro en donde la Institución no actúa como líder, el reconocimiento contable se realiza en función a la información provista en el estado de cuenta enviado por el coasegurador líder.

jj. Cuentas de orden

Representan los valores que no afectan ni modifican de manera directa los rubros del balance general y del estado de resultados, y sirven para efectos de tener un control de ciertos rubros que son relevantes para la institución.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

kk. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

Nota 4 - Estimaciones contables:

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros, por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan a continuación:

Reservas técnicas

La Institución utiliza varios métodos, modelos y supuestos para la valuación de las obligaciones asumidas, que representan los saldos de las reservas técnicas determinadas actuarialmente. Estos saldos son materiales para los estados financieros, son altamente detallados y requieren de juicios significativos de la Institución en el establecimiento de ciertos supuestos, para la aplicación de la metodología de valuación autorizada por el regulador.

La revisión, evaluación anual de supuestos y modelos de la Institución, incluye una evaluación detallada de los mismos para confirmar que es justificable que exista o no, algún cambio en los supuestos y modelos actuales.

Los supuestos utilizados por la Institución para determinar las reservas cumplen los requerimientos de la Comisión, tales como la presentación de notas técnicas y pruebas retrospectivas (Backtesting), y se basan en procedimientos y controles de la Institución, que incluyen las revisiones realizadas por ciertos comités de apoyo de la Administración, así como por auditorías internas y revisiones actuariales externas.

Los supuestos significativos para la determinación de las reservas técnicas determinadas actuarialmente se derivan de los datos de siniestralidad incurrida propia de la Institución y su prima emitida de cada año ejercido. Dicha siniestralidad se valúa a nivel ramo (marítimo y transporte, responsabilidad civil, incendio y diversos). En dicha valuación se considera la experiencia de la administración de 8 años mínimo.

Impuesto a la utilidad

La Institución está sujeta al pago de impuestos a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen operaciones y cálculos para los cuales la determinación exacta del impuesto es incierta.

Contingencias legales

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Institución cuenta con \$168,615 y \$158,485 de contingencias legales, respectivamente, de las cuales el 100 % se encuentran reservadas, con base en diferentes porcentajes de pérdida establecidos de acuerdo con la probabilidad que la Administración y los abogados de la Institución estiman se ganarán o perderán, donde no se toma como parámetro el importe demandado, ya que dependiendo de la etapa procesal en que se encuentre cada juicio y las características propias de cada caso se realizan las modificaciones conforme al avance procesal de cada uno.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Beneficios laborales

El valor presente de las obligaciones laborales por pensiones depende de un número de premisas que se determinan sobre bases actuariales utilizando varios supuestos. Cualquier cambio a estos supuestos pudiera afectar el pasivo reconocido. Al cierre de cada ejercicio, la Institución estima la tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para liquidar las obligaciones laborales al futuro por pensión, con base en las tasas de interés de valores gubernamentales, denominados en la misma moneda en la cual se tienen las obligaciones laborales a futuro y plazos de vencimiento similares a los mismos.

Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado.

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|-------------------------------|---------------------------|-------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| Tasa de descuento | 8.75% | 10.00% |
| Plan de pensiones | 4.50% | 4.50% |
| Prima de antigüedad | 4.50% | 4.50% |
| Indemnización por terminación | 4.50% | 4.50% |
| Tasa de aumento de sueldos | 5.30% | 5.30% |
| Tasa de aumento a pensiones | 3.50% | 3.50% |
| Inflación de largo plazo | 6.00% | 6.00% |

Las premisas relativas a mortalidad futura se basan en estadísticas públicas y experiencia pasada. La vida promedio esperada en años de un empleado retirados a los 65 años es de 20 años en el caso de los hombres y de 23 en el caso de las mujeres.

Nota 5 - Administración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Institución está expuesta a los siguientes riesgos financieros como resultado de sus operaciones:

La Administración de riesgos financieros se lleva cabo a través de la Junta de Riesgos de conformidad con políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La Institución identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con sus subsidiarias. El Consejo de Administración ha aprobado políticas generales escritas con respecto a la administración de riesgos financieros, así como las políticas que tratan riesgos específicos, como el riesgo cambiario, el riesgo de las tasas de interés, el riesgo crediticio, el uso de los instrumentos financieros derivados de negociación y/o cobertura en términos contables y de los instrumentos financieros no derivados y la inversión de los excedentes de tesorería.

En materia de Gobierno corporativo el Consejo de administración aprobó la política "PO-GOC-002 Política de sostenibilidad Ambiental, Social y de Gobernanza" relativa a la sostenibilidad, ambiental, social y gobernanza, que contiene los lineamientos necesarios para dar un orden, estructura, supervisión y vigilancia a la implementación de criterios y factores ASG.

En materia de inversiones el Consejo de administración aprobó la política PO-INV-002 "Política de Inversiones" relativa a la sostenibilidad, ambiental, social y gobernanza, que contiene los lineamientos necesarios para considerar los criterios ASG.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

| Riesgo | Exposición al riesgo derivada de | Medición del riesgo | Administración del riesgo |
|---------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Riesgo cambiario | Futuras transacciones por cambios de posición derivadas de la estrategia de inversión y por activos y pasivos financieros reconocidos en moneda extranjera. | Revisión y análisis del flujo de efectivo de las posiciones en moneda extranjera para identificar las obligaciones contraídas principalmente por el reaseguro, reservas técnicas o los siniestros y demás transacciones internas por el uso de moneda extranjera. | Se mantiene un constante monitoreo de las posiciones en moneda extranjera, calzando los pasivos y los activos y atendiendo las necesidades del negocio. Se presenta en el comité de inversiones y se desahoga en la junta de riesgos. |
| Riesgo de tasa de interés | Futuras transacciones por cambio de posición del portafolio de inversión de la Institución. De corto y largo plazo. | Método paramétrico Risk Metric para estimar el VaR y evaluar los impactos del mercado. | Se reporta de forma mensual el comportamiento del consumo del VaR monitoreando los indicadores Financieros. Se presenta en el comité de inversiones y se desahoga en la junta de riesgos. |
| Otro riesgo de precios | La volatilidad de su precio en el mercado. Cuando el valor de un activo varía a consecuencia de las fluctuaciones naturales de un mercado financiero, los riesgos aumentan y el valor del activo se ve afectado. | Método paramétrico Risk Metric para estimar el VaR y evaluar los impactos que implica la estrategia de negocio del área de Inversiones. | Se mantiene un constante monitoreo de las posiciones y precios del mercado. Se reporta de forma mensual y trimestral supervisando el límite de tolerancia y apetito al riesgo. Se presenta en el comité de inversiones y se desahoga en la junta de riesgos. |
| Riesgo de concentración | Las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica. | Se mide el riesgo de concentración utilizando el Índice de Herfindahl | Se reporta de forma trimestral el comportamiento de concentración, apoyado de límites de tolerancia y apetito al riesgo. Se presenta en el comité de inversiones y se desahoga en la junta de riesgos. |

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

| Riesgo | Exposición al riesgo derivada de | Medición del riesgo | Administración del riesgo |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Riesgo de crédito | <p>La pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúen las Instituciones.</p> <p>Adicionalmente, el riesgo de crédito deberá considerar la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los contratos de Reaseguro.</p> | Método paramétrico Risk Metric para estimar el VaR y evaluar los impactos que implica la diversificación de la cartera por tipo de instrumento y calificación crediticia. | <p>Políticas de negocio orientadas a contrapartes sólidas AAA y AA.</p> <p>Políticas de Reaseguro para colocar negocio con buena calidad de Reaseguradores.</p> |
| Riesgo de liquidez | Exposición que reflejará la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones o bien por el hecho de que una posición pueda ser oportunamente enajenada o adquirida. | Método paramétrico Risk Metric para estimar el VaR, considerando su nivel de bursatilidad. | Se mantienen Instrumentos Financieros de nivel mediaalta bursatilidad para hacer frente a las obligaciones contraídas. |
| Riesgo de mercado | La pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros. | Método paramétrico Risk Metric para estimar el VaR y evaluar los impactos que implica la diversificación de la cartera por tipo de instrumento. | Se reporta de forma trimestral el comportamiento de concentración, apoyado de límites de tolerancia y apetito al riesgo. Se presenta en el comité de inversiones y se desahoga en la junta de riesgos. |

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Riesgo de mercado

i. Riesgo cambiario

Exposición

La exposición de la Institución al riesgo cambiario por moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa se expresa como sigue:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|-------------------------------------------------|---------------------------|-------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| | <u>Dls</u> | <u>Dls</u> |
| Activos | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 29,316 | 26,139 |
| Deudores | 95,623 | 90,180 |
| Instrumentos Financieros | 181,210 | 152,792 |
| Reaseguradores | 541,769 | 400,197 |
| Otros activos | 197 | 189 |
| Pasivos | | |
| Reserva de Riesgos en curso | 50,025 | 48,793 |
| Reserva para Obligaciones Pendientes de cumplir | 572,755 | 408,767 |
| Reserva de Riesgos Catastróficos | 23,634 | 21,589 |
| Acreedores | 11,020 | 13,250 |
| Reaseguradores | 103,582 | 98,739 |
| Otros pasivos | 20,386 | 23,441 |

Instrumentos utilizados por la Institución

Para dólares se tiene una posición de bajo riesgo con Instrumentos Gubernamentales USD.

Sensibilidad

Como se explicó anteriormente, la Institución está expuesta principalmente a fluctuaciones en el tipo de cambio del dólar. La sensibilidad de la ganancia o pérdida por los tipos de cambio surge principalmente de instrumentos financieros denominados en dólares estadounidenses.

| | <u>Impacto en resultados</u> | | <u>Impacto en otros</u> | |
|---------------------------------------------------|------------------------------|-------------------|------------------------------|-------------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> | <u>componente de capital</u> | <u>2024</u> |
| Incremento del 5% en el tipo de cambio del dólar | <u>\$ 3,211</u> | <u>\$ 3,240</u> | <u>\$ 3,335</u> | <u>\$ 3,141</u> |
| Disminución del 5% en el tipo de cambio del dólar | <u>\$ (3,211)</u> | <u>\$ (3,240)</u> | <u>\$ (3,335)</u> | <u>\$ (3,141)</u> |

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

ii. Riesgo de tasa de interés

Exposición

El principal riesgo de tasa de interés de la Institución surge de las inversiones en instrumentos financieros, lo que expone a la Institución al riesgo de tasa de interés de flujo de efectivo. En general, la Institución adquiere inversiones en instrumentos financieros para cubrir sus reservas técnicas y capital de trabajo a tasas fijas y variables.

Instrumentos utilizados por la Institución

La Institución no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición al riesgo de tasa de interés.

Sensibilidad

La Institución está expuesta a cambios en las tasas de interés. La sensibilidad de la ganancia o pérdida por cambios en las tasas de interés surge principalmente de activos y pasivos financieros convenidos a tasa de interés variable.

| | Impacto en otros componente de capital | |
|-------------------------------|---------------------------------------------------|-----------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Aumento en 25 puntos base | <u>\$(100,814,817)</u> | <u>\$(69,626,000)</u> |
| Disminución en 25 puntos base | <u>\$ 100,814,817</u> | <u>\$ 69,626,000</u> |

iii. Riesgo de precio

Exposición

La Institución está expuesta al riesgo de precios por la venta de los productos de seguros que comercializa, por cambios en los precios de los mismos. La Institución opera con altos volúmenes y un margen reducido, el cual puede verse afectado por los cambios en precios de productos similares en el mercado, el costo de adquisición, índice de siniestralidad y gastos administrativos.

Sensibilidad

A continuación, se resume el impacto que tendría en la utilidad de la Institución, en caso de variaciones en el precio de un producto vendido y un cambio importante en la siniestralidad del ramo de Responsabilidad Civil (RC). El análisis se basa en el supuesto de que la tarifa aumenta derivado de una alta siniestralidad un 6% para 2025 y un 7% para 2024. Adicional el incremento de la siniestralidad atípica es del 25% para 2025 y del 25% para 2024.

| | 2025 | 2024 |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| Incremento en primas | <u>\$ 248,428</u> | <u>\$ 278,562</u> |
| Incremento en siniestralidad neta | <u>\$ 303,755</u> | <u>\$ 318,128</u> |
| Decremento en utilidad | <u>\$(158,445)</u> | <u>\$(123,647)</u> |

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

iv. Riesgo de concentración

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Institución muestra los siguientes niveles de concentración:

| Exposición | 2025 | % | 2024 | % |
|---------------------------|------------|-------|--------------|-------|
| Deudor por prima Gobierno | \$ 14,486 | 69.60 | \$ 97,517 | 74.28 |
| Deudor por prima Privado | \$ 243,102 | 11.42 | \$ 210,774 | 9.33 |
| Reaseguradores | \$ 325,820 | 36.58 | \$ 2,132,186 | 50.53 |

Riesgo de concentración PML

Al cierre del 31 de diciembre de 2025 se muestra el nivel de concentración de la cartera en vigor. No se identifica un impacto relevante dado que cada ramo tiene una diversificación por estado.

| Ramo/ Subramo | 2025 IHH* | 2024 IHH* | Nivel de concentración |
|----------------|-----------|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TEV | 290 | 221 | Nivel nulo de Riesgo, la CDMX concentra la mayor parte del PML sin embargo no hay riesgo de concentración. |
| FHM | 504 | 1,025 | Nivel moderado de Riesgo, la CDMX concentra la mayor parte del PML. No representa un riesgo de concentración solo se recomienda monitoreo. Se refleja una disminución de la concentración de riesgos en Veracruz. |
| Incendio | 4,619 | 4,450 | La suscripción de Riesgos del ramo de incendio obtiene un IHH*=4,619 lo que indica un Mayor Nivel de Concentración sin embargo esta concentración cuenta con una dispersión a nivel nacional que mitiga este Riesgo de concentración. |
| Misceláneos | 8,025 | 7,617 | La suscripción de Riesgos del ramo de misceláneos obtiene un IHH*=8,025 lo que indica un Alto Nivel de Concentración en la sección de Rotura de Cristales sin embargo esta concentración cuenta con una dispersión a nivel nacional que mitiga este Riesgo de concentración. |
| Ramos Técnicos | 1,319 | 1,157 | La suscripción de Riesgos del ramo de diversos técnicos en la sección de Obra civil se obtiene un IHH*=1,319 lo que indica un Moderado Nivel de Concentración sin embargo esta concentración cuenta con una dispersión a nivel nacional que mitiga este Riesgo de concentración. |

* IHH índice de Herfindahl.

Sensibilidad

La sensibilidad de la ganancia o pérdida por riesgo de concentración derivada de reaseguradores bajo la hipótesis de sensibilidad por la no recuperación de siniestralidad de un reasegurador importante dentro de la cartera de la Institución se muestra a continuación:

| | 2025 | 2024 |
|------------------------------------|--------------|--------------|
| Aumento en gastos operativos netos | \$ 647,857 | \$ 1,410,727 |
| Decremento en utilidad | \$ (481,591) | \$ (989,690) |

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

v. Riesgo de crédito

Exposición

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes de efectivo, deudor por prima e inversiones en instrumentos financieros de deuda emitidos por el gobierno o empresas privadas.

Si bien el efectivo y los equivalentes de efectivo también están sujetos a los requisitos de deterioro, la pérdida por deterioro identificada es inmaterial.

Inversiones de deuda

Los instrumentos de deuda a valor razonable a través de UI, se integran por instrumentos de deuda cotizados. La estimación por deterioro para los IFCV se reconoce en resultados y reduce la pérdida por valor razonable reconocida de otra forma en UI.

La estimación por deterioro en los IFCV se concilia con la provisión inicial al 1 de enero de 2025 y con la provisión final al 31 de diciembre de 2025 de la siguiente manera:

| | 2025 | 2024 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Provisión para pérdida inicial al 1 de enero de 2025 | \$ (6,963) | \$ (5,489) |
| (Incremento) decremento de la provisión para pérdidas crediticias reconocida en resultados durante el año | <u>(538)</u> | <u>(1,474)</u> |
| Provisión por pérdida de cierre al 31 de diciembre de 2025 | <u>\$ (7,501)</u> | <u>\$ (6,963)</u> |

vi. Riesgo de crédito de la contraparte

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, si la calificación crediticia de una contraparte importante de Reaseguro hubiera disminuido como un escenario adverso, si su calificación crediticia pasara de "AAA" a "C" escala nacional, con las demás variables de mercado constantes, el impacto en resultados hubiera sido una utilidad más baja para la Institución, principalmente como resultado de los incrementos por los castigos de la probabilidad de incumplimiento como se muestra a continuación:

| | 2025 | 2024 |
|------------------------|-------------------|--------------------|
| Decremento en utilidad | <u>\$ (8,574)</u> | <u>\$ (10,873)</u> |

vii. Riesgo de liquidez

Una administración prudente del riesgo de liquidez conlleva mantener suficiente efectivo y valores de realización inmediata y la capacidad de cerrar las posiciones de mercado. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios subyacentes, la tesorería de la Institución mantiene flexibilidad en los plazos de sus inversiones en instrumentos financieros.

La Institución monitorea continuamente las proyecciones de flujo de efectivo y los requerimientos de liquidez, asegurándose de mantener suficiente efectivo e inversiones de inmediata realización para cumplir las necesidades operativas. Además, la política sobre administración de liquidez de la Institución conlleva la proyección de los flujos de efectivo en las principales monedas y la consideración del nivel de activos

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

líquidos necesarios para cumplir estas proyecciones; el monitoreo de las razones de liquidez del estado de situación financiera con respecto a los requisitos normativos internos y externos.

Exposición

El principal pasivo de la Institución son las reservas técnicas, en el siguiente cuadro se presenta un análisis de la liquidez requerida.

Los importes presentados en el siguiente cuadro corresponden a los flujos de efectivo no descontados. Los saldos vencidos dentro de 12 meses igualan sus saldos contables, ya que el impacto del descuento no es significativo.

| Vencimientos contractuales de pasivos al 31 de diciembre de 2025 | 6 - 12 meses | Entre 1 y 2 años | Más de 2 años | Valor en libros |
|------------------------------------------------------------------|----------------------|------------------|---------------------|----------------------|
| | | | | |
| Acreeedores diversos | \$ 441,865 | \$ - | \$ - | \$ 441,865 |
| Reaseguradores | 1,972,270 | - | - | 1,972,270 |
| Reservas técnicas | <u>17,146,828</u> | <u>82,624</u> | <u>1,801,911</u> | <u>19,031,363</u> |
| Total | <u>\$ 19,560,963</u> | <u>\$ 82,624</u> | <u>\$ 1,801,911</u> | <u>\$ 21,445,498</u> |

| Vencimientos contractuales de pasivos al 31 de diciembre de 2024 | 6 - 12 meses | Entre 1 y 2 años | Más de 2 años | Valor en libros |
|------------------------------------------------------------------|----------------------|------------------|---------------------|----------------------|
| | | | | |
| Acreeedores diversos | \$ 427,486 | \$ - | \$ - | \$ 427,486 |
| Reaseguradores | 2,200,091 | - | - | 2,200,091 |
| Reservas técnicas | <u>15,236,332</u> | <u>66,200</u> | <u>1,704,736</u> | <u>17,007,268</u> |
| Total | <u>\$ 17,863,909</u> | <u>\$ 66,200</u> | <u>\$ 1,704,736</u> | <u>\$ 19,634,845</u> |

Riesgos de sostenibilidad en materia

| Riesgo de Sostenibilidad | Exposición al riesgo derivado de | Medición | Administración de Riesgo |
|-----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Factores ambientales - Riesgo climático | a) Escases de recursos naturales b) Cambio climático c) Fenómenos meteorológicos | Se tienen un control que mantiene cisternas de agua potable, agua tratada y captación de lluvia. Control Interno se encarga de evaluar el cumplimiento de las políticas con criterios ASG dentro de la organización a través de revisiones periódicas. | Se desarrollan métricas para monitorear el consumo y poder supervisar y mantener un consumo racional del agua potable y el uso del agua tratada. |
| Factores Sociales | a) Falta de políticas de inclusión | Control Interno se encarga de evaluar el cumplimiento de las políticas con criterios ASG dentro de | En caso de identificar algún incumplimiento derivado de las revisiones de auditoría y control internos, |

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

| | | | |
|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | b) Incumplimiento de normas de seguridad laboral. | la organización a través de revisiones periódicas. Se realiza un análisis del impacto social de las operaciones. | se diseñan planes para mitigar el riesgo existente. |
| Factores de gobernanza | a) Incumplimiento de leyes y regulaciones, b) Falta de políticas y procedimientos anticorrupción | a) Anualmente se analizan las nuevas leyes o regulaciones y se define si estas son aplicables a la entidad y se evalúa su impacto. b) Anualmente se realiza una revisión de las políticas y procedimientos anticorrupción con la finalidad de identificar cambios o adecuaciones en los mismos. Control Interno se encarga de evaluar el cumplimiento de las políticas con criterios ASG dentro de la organización a través de revisiones periódicas. | En caso de existir nuevas leyes o regulaciones con las que deba cumplir la compañía, el área donde aplique la disposición en conjunto con el área legal se encargan de realizar los trámites y procedimientos correspondientes para el cumplimiento de estas. |

Nota 6 - Posición en moneda extranjera:

Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares (USD) convertidos a la moneda de informe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se indican a continuación:

| | <u>Pesos mexicanos</u> | |
|------------------------|------------------------|---------------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| Activos | \$ 15,272,889 | \$ 14,146,040 |
| Pasivos | <u>(14,071,472)</u> | <u>(12,834,197)</u> |
| Posición activa - Neta | <u>\$ 1,201,417</u> | <u>\$ 1,311,843</u> |

Durante los ejercicios 2025 y 2024, se registraron \$300,041 de pérdida cambiaria y \$446,590 de utilidad cambiaria, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por Banxico y utilizado por la Institución para evaluar sus activos y pasivos en moneda extranjera fue de \$18.0080 y \$20.8829, por dólar, respectivamente.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por Banxico fue de \$17.6711 por dólar.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 7 - Operaciones y saldos con partes relacionadas:

Las operaciones realizadas con compañías relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestran a continuación:

| | 2025 | 2024 |
|----------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|
| Primas emitidas a: | | |
| A.N.A. Compañía de Seguros, S. A. de C. V. (A.N.A.) | \$ 2,689 | \$ 2,564 |
| Inmobiliaria y Servicios, S. A. de C. V. (Inmobiliaria) | 58 | 64 |
| PREVEM Seguros, S. A. de C. V. (PREVEM) | 120 | 116 |
| Seguros Argos, S. A. de C. V. (Seguros Argos) | 524 | 526 |
| MAS Servicios Asistenciales S. A. de C. V. (MAS) | 1,538 | 960 |
| Servicio el Roble S.A. de C.V. | 313 | 520 |
| Servicio Comonfort S.A. de C.V. | 118 | 66 |
| Sistemas Administrativos Integrales a Gasolineras S.A. de C.V. | - | 72 |
| DX Legal S.A. de C.V. | 371 | 281 |
| Otros | <u>1,713</u> | <u>313</u> |
| | <u>\$ 7,444</u> | <u>\$ 5,482</u> |
| Renta de inmuebles: | | |
| A.N.A. | \$ 1,650 | \$ 1,578 |
| PREVEM | 6,915 | 6,618 |
| MAS | <u>11,730</u> | <u>11,183</u> |
| | <u>\$20,295</u> | <u>\$ 19,379</u> |
| Rembolso de gastos: | | |
| A.N.A. | \$ 603 | \$ 574 |
| Seguros Argos | 1,288 | 1,273 |
| INMOBILIARIA | 32 | - |
| MAS | <u>35</u> | <u>34</u> |
| | <u>\$ 1,958</u> | <u>\$ 1,881</u> |
| Mantenimiento de Inmuebles: | | |
| PREVEM | \$ 377 | \$ 361 |
| MAS | 644 | 614 |
| A.N.A. | <u>91</u> | <u>87</u> |
| | <u>\$ 1,112</u> | <u>\$ 1,062</u> |
| Prestación de servicios: | | |
| Inmobiliaria | <u>\$ 45</u> | <u>\$ 60</u> |
| Administración de cartera: | | |
| MAS | <u>\$ 26</u> | <u>\$ 2</u> |

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

| | 2025 | 2024 |
|------------------------------------|------------------|-------------------|
| Uso de licencias: | | |
| A.N.A. | \$ - | \$ 1,608 |
| PREVEM | <u>-</u> | <u>121</u> |
| | <u>\$ -</u> | <u>\$ 1,729</u> |
| Subtotal Ingresos | <u>\$30,880</u> | <u>\$ 29,595</u> |
| Gastos por servicios recibidos de: | | |
| A.N.A. | \$19,073 | \$ 17,130 |
| Parques 2003 | 8,445 | 6,237 |
| Corporativo Asistencia Integral | 1,893 | 1,208 |
| Llamosas Portilla Francisco Javier | 7,034 | 6,715 |
| ANA Servicios | 1,273 | 631 |
| MAS | 4,829 | 5,186 |
| DX Legal | 20,167 | 17,295 |
| Otros | <u>709</u> | <u>227</u> |
| | <u>\$63,423</u> | <u>\$ 54,629</u> |
| Renta de inmuebles: | | |
| Inmobiliaria | \$ 3,330 | \$ 3,206 |
| Seguros Argos | <u>48</u> | <u>92</u> |
| | <u>\$ 3,378</u> | <u>\$ 3,298</u> |
| Rembolso de gastos: | | |
| Corporativo Asistencia Integral | \$ 11,161 | \$ 10,429 |
| DX Legal | 294 | - |
| MAS | <u>7</u> | <u>7</u> |
| | <u>\$ 11,462</u> | <u>\$ 10,436</u> |
| Primas de seguros: | | |
| A.N.A. | \$ 2,149 | \$ 1,590 |
| Argos Salud | 180 | 168 |
| PREVEM | <u>14,537</u> | <u>33,788</u> |
| | <u>\$ 16,866</u> | <u>\$ 35,546</u> |
| Comisiones: | | |
| Llamosas Zazueta Dulce Maricela | \$ 1,163 | \$ 1,161 |
| Portilla Forcen Jaime Lorenzo | 2,099 | - |
| Llamosas Noriega Paloma | 887 | - |
| Portilla Borobia Pedro Enrique | 218 | - |
| Llamosas Portilla María | <u>430</u> | <u>383</u> |
| | <u>\$ 4,797</u> | <u>\$ 1,544</u> |
| Subtotal Gastos | <u>\$ 99,926</u> | <u>\$ 105,453</u> |

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen saldos por cobrar ni por pagar a partes relacionadas.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 8 - Inversiones en valores:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el portafolio de inversiones estaba integrado por títulos clasificados como Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender, cuyos plazos oscilan de 2 días a 23 años y de 2 días a 24 años respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las tasas de interés aplicadas al portafolio de títulos clasificados Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender oscilan entre de 3.05% a 61.17% y de 3.36% a 61.94%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los instrumentos financieros se analizan como se muestra a continuación:

| | 2025 | | | |
|-----------------------------------------------|----------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------|
| | Importe | Incremento (decremento) por valuación de valores | Deudor por intereses | Total |
| VALORES GUBERNAMENTALES: | | | | |
| Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender | \$ 9,238,732 | \$ 400,878 | \$ 127,827 | \$ 9,767,437 |
| VALORES EMPRESAS PRIVADAS TASA CONOCIDA: | | | | |
| Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender | \$ 1,371,570 | \$ (12,910) | \$ 24,902 | \$ 1,383,562 |
| VALORES EMPRESAS PRIVADAS RENTA VARIABLE: | | | | |
| Instrumentos Financieros Negociable | \$ 433,410 | \$ 130,075 | \$ - | \$ 563,485 |
| VALORES EXTRANJEROS: | | | | |
| Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender | \$ 677,247 | \$ 7,076 | \$ 9,171 | \$ 693,494 |
| | <u>\$11,720,959</u> | <u>\$ 525,119</u> | <u>\$ 161,900</u> | <u>\$ 12,407,978</u> |
| DEUDORES POR REPORTO | <u>\$ -</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ -</u> |
| | 2024 | | | |
| | Importe | Incremento (decremento) por valuación de valores | Deudor por intereses | Total |
| VALORES GUBERNAMENTALES: | | | | |
| Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender | \$ 8,229,164 | \$ 23,372 | \$ 77,808 | \$ 8,400,344 |
| VALORES EMPRESAS PRIVADAS TASA CONOCIDA: | | | | |
| Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender | \$ 1,296,231 | \$ (31,586) | \$ 13,441 | \$ 1,278,086 |
| VALORES EMPRESAS PRIVADAS RENTA VARIABLE: | | | | |
| Instrumentos Financieros Negociable | \$ 326,130 | \$ 120,228 | \$ - | \$ 446,358 |
| VALORES EXTRANJEROS: | | | | |
| Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender | \$ 784,364 | \$ (30,830) | \$ 9,024 | \$ 762,558 |
| | <u>\$ 10,705,889</u> | <u>\$ 81,184</u> | <u>\$ 100,273</u> | <u>\$ 10,887,346</u> |
| DEUDORES POR REPORTO | <u>\$ -</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ -</u> |

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el plazo promedio de las inversiones en Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender era de 1,840 días y 1,653 días respectivamente.

La Institución ha sufrido un deterioro en algunos de sus instrumentos financieros, no obstante, se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Institución reconoció una pérdida por deterioro de \$ 7,501 y de \$6,963 respectivamente.

Las inversiones en valores que representan el 3% o más del total del portafolio de la Institución, se muestran a continuación:

| 31 de diciembre de 2025 | | | | | 31 de diciembre de 2024 | | | | |
|-------------------------|--------|--------------------|--------------------|-------|-------------------------|--------|--------------------|--------------------|-------|
| Emisor | Serie | Costo | Valor de mercado | % | Emisor | Serie | Costo | Valor de mercado | % |
| BONOS | 300228 | \$ 727,094 | \$ 752,868 | 6.07% | BACMEXT | 24534 | \$ 859,731 | \$ 859,727 | 7.90% |
| BONOS | 270603 | 571,134 | 603,281 | 4.86% | BACMEXT | 250102 | 451,613 | 451,613 | 4.15% |
| UDIBONO | 311127 | 467,105 | 514,851 | 4.15% | MEXG29 | 260121 | 415,361 | 422,066 | 3.88% |
| BACMEXT | 25525 | 510,146 | 510,149 | 4.11% | BONOS | 260305 | 373,490 | 393,658 | 3.62% |
| BACMEXT | 260102 | 474,123 | 474,123 | 3.82% | BONOS | 270304 | 377,625 | 391,486 | 3.60% |
| BONOS | 280302 | 387,766 | 416,068 | 3.35% | UDIBONO | 251204 | 357,784 | 383,724 | 3.52% |
| | | | | | BONOS | 270603 | 367,239 | 365,030 | 3.35% |
| | | | | | BONOS | 261203 | 287,645 | 329,189 | 3.02% |
| | | <u>\$3,137,368</u> | <u>\$3,271,340</u> | | | | <u>\$3,500,488</u> | <u>\$3,596,493</u> | |

Al 31 de diciembre de 2025, el 73.64% del resto del portafolio se compone de 112 emisiones. Cada una representando en promedio el 0.66% del total del portafolio.

Esto se compara con un 66.97% en 2024, integrado por 110 emisiones y una ponderación promedio de 0.61%.

Nota 9 - Valor razonable:

El valor razonable al final del periodo y nivel de jerarquía de los activos y pasivos se muestra a continuación:

| Tipo de instrumento | 2025 | | |
|----------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| Valores gubernamentales: Para cobrar o vender | \$ 8,113,900 | \$ 980,076 | \$ 673,461 |
| Valores privados, tasa conocida: Para cobrar o vender | \$ 37,599 | \$ 1,345,963 | \$ - |
| Valores privados, tasa variable: Para negociar | \$ - | \$ 35,061 | \$ 528,305 |
| Para cobrar o vender | \$ - | \$ - | \$ 120 |
| Valores extranjeros de deuda: Para cobrar o vender | \$ 628,100 | \$ 65,393 | \$ - |
| Reportos | \$ - | \$ - | \$ - |
| Total | <u>\$ 8,779,599</u> | <u>\$ 2,426,493</u> | <u>\$ 1,201,886</u> |

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

| Tipo de instrumento | 2024 | | |
|----------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|-------------------|
| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| Valores gubernamentales: Para cobrar o vender | \$ 6,451,318 | \$ 1,497,413 | \$ 451,613 |
| Valores privados, tasa conocida: Para cobrar o vender | \$ 167,292 | \$ 1,110,794 | \$ - |
| Valores privados, tasa variable: Para negociar | \$ - | \$ - | \$ 446,238 |
| Para cobrar o vender | \$ - | \$ - | \$ 120 |
| Valores extranjeros de deuda: Para cobrar o vender | \$ 505,360 | \$ 257,198 | \$ - |
| Reportos | \$ - | \$ - | \$ - |
| Total | \$ 7,123,970 | \$ 2,865,405 | \$ 897,971 |

Al 31 de diciembre de 2025 no existieron transferencias entre los Niveles 1 y 2 de los valores razonables, sobre una base recurrente.

Nota 10 - Cartera de crédito:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cartera de crédito se integra como se muestra a continuación:

| | 2025 | 2024 |
|-------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Vigente: | | |
| Préstamos hipotecarios | \$ 18,341 | \$ 22,872 |
| Préstamos Quirografarios | 1,600 | 104 |
| Deudor por interés | <u>41</u> | <u>94</u> |
| | 19,982 | 23,070 |
| Estimaciones preventivas para riesgo crediticio | <u>(865)</u> | <u>(1,379)</u> |
| | \$ 19,117 | \$ 21,691 |

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los préstamos hipotecarios se analizan como sigue:

| | 2025 | 2024 |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| Vigente: | | |
| Jorge Flores | \$ 6,390 | \$ 10,178 |
| Mario Sánchez | 4,740 | - |
| Inmuebles Gómez, S. A. de C. V. | - | 1,800 |
| Otros | <u>7,211</u> | <u>10,894</u> |
| | \$ 18,341 | \$ 22,872 |

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los plazos de dichos préstamos oscilaban de 1 a 20 años y de 1 a 9 años, respectivamente y las tasas de interés aplicadas a los mismos oscilaron entre 9.5% y 13.5%.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen préstamos de descuento y redescuento.

Estimación preventiva de riesgos crediticios

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios realizados en los ejercicios de 2025 y 2024, se presenta:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|------------------------------------------------|---------------------------|-----------------|
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| Saldo al principio del año | \$ 1,379 | \$ 2,046 |
| (Decremento) incremento a la estimación - Neto | <u>(513)</u> | <u>(667)</u> |
| Saldo al final del año | <u>\$ 866</u> | <u>\$ 1,379</u> |

Nota 11 - Inmuebles:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como se muestra a continuación:

| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|------------------------|---------------------|---------------------|
| Terreno | \$ 281,623 | \$ 281,263 |
| Construcción | <u>413,023</u> | <u>413,023</u> |
| | 694,646 | 694,646 |
| Valuación | 727,582 | 654,238 |
| Depreciación acumulada | <u>(85,224)</u> | <u>(74,553)</u> |
| | <u>\$ 1,337,004</u> | <u>\$ 1,274,331</u> |

Durante el ejercicio 2025 y 2024, la Institución practicó avalúos sobre sus inmuebles, teniendo como resultado un incremento en el valor de estos por \$73,344 y \$77,990, respectivamente.

La Institución realiza el cálculo de su depreciación con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados, la tasa de depreciación aplicable para el ejercicio 2025 fue de 1.19% a 1.61% y 1.17% a 1.58% para 2024

La depreciación de los inmuebles para uso propio registrada en resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendió a \$10,670 y \$10,520, respectivamente.

Nota 12 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integra principalmente por fondos de efectivo, depósitos bancarios, saldos en moneda extranjera. La integración de dicho saldo se muestra a continuación:

| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| Caja | \$ 239 | \$ 243 |
| Depósitos bancarios | <u>704,712</u> | <u>635,691</u> |
| | <u>\$ 704,951</u> | <u>\$ 635,934</u> |

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 13 - Deudor por prima:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se analiza cómo se menciona a continuación:

| | 2025 | 2024 |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Responsabilidad civil | \$ 375,791 | \$ 499,478 |
| Incendio | 458,003 | 721,905 |
| Terremoto | 295,739 | 242,385 |
| Marítimo y transportes | 380,825 | 406,679 |
| Diversos | 540,295 | 387,895 |
| Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la administración Pública Federal | <u>20,813</u> | <u>132,626</u> |
| | <u>\$ 2,071,466</u> | <u>\$ 2,390,968</u> |

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro del deudor por prima representa el 7.01% y 9.04% del activo total, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen deudores por prima, cuyo saldo represente más del 5% del activo total de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el deudor por prima mantuvo acreedores por pólizas canceladas de \$44,182 y \$66,625 respectivamente.

Nota 14 - Reaseguro:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos por cobrar a reaseguradores se analizan como se muestran en la siguiente página:

| Institución | 31 de diciembre de 2025 | | Participación en siniestros pendientes |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------|----------------------------------------|
| | Cuenta corriente | | |
| | Deudor | Acreedor | |
| EVEREST REINSURANCE COMPANY | \$ 449 | \$ - | \$ 2,794,990 |
| LLOYD'S | - | 109,266 | 1,079,370 |
| MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT | - | 86,249 | 758,795 |
| AGROASEMEX, S.A. | 325,820 | - | 711,171 |
| OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED | - | 442,172 | 541,332 |
| HDI GLOBAL SEGUROS SA | 26,746 | - | 195,358 |
| REASEGURADORA PATRIA SA | - | 4,678 | 177,142 |
| ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE | - | 6,587 | 175,797 |
| AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED | - | 3,413 | 160,563 |
| HOUSTON CASUALTY COMPANY | - | 10,756 | 133,325 |
| BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC | 71,472 | - | 133,070 |
| INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED | 759 | - | 125,861 |
| EUREKA-RE SCC | - | 825,832 | 120,543 |
| TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED | - | 12,284 | 116,581 |
| SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION | - | 21,203 | 110,349 |
| CHUBB EUROPEAN GROUP SE | - | 14,243 | 107,787 |
| STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED | - | 3,993 | 101,350 |
| LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE | 5,976 | - | 94,150 |
| GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA | - | 7,675 | 83,264 |
| CONVEX INSURANCE UK LIMITED | - | 4,066 | 70,673 |
| HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE | - | 48,942 | 69,556 |
| SCOR REINSURANCE COMPANY | - | 34,543 | 68,520 |
| IRB-BRASIL RESSEGUROS SA | 15,021 | - | 63,808 |
| STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED | 5,348 | - | 61,576 |
| PARTNER REINSURANCE EUROPE SE | - | 25,380 | 61,075 |
| GREAT LAKES INSURANCE SE | - | 1,470 | 59,043 |
| SIRIUSPOINT INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL) | 8,044 | - | 51,123 |
| ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI O ASSICURAZIONI GENERALI SPA | - | 2,642 | 50,975 |
| AUSTRAL RESSEGUROSA SA | - | 6,520 | 44,117 |
| GENERAL REINSURANCE AG | - | 4,429 | 43,241 |
| | | | (Continúa) |

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

| | | | |
|-------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY | 3,361 | - | 42,609 |
| AMFIRST SPECIALTY INSURANCE COMPANY | - | 2,375 | 41,728 |
| HDI GLOBAL SPECIALTY SE | - | 9,208 | 41,258 |
| SWISS REINSURANCE COMPANY LTD | 51,060 | - | 38,172 |
| MS AMLIN AG | - | 10,339 | 37,443 |
| TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY | - | 13,080 | 35,763 |
| R + V VERSICHERUNG AG | - | 3,942 | 35,552 |
| REDBRIDGE INSURANCE COMPANY LTD | - | 2,036 | 35,198 |
| ZURICH INSURANCE COMPANY LTD o ZÜRICH VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG | - | 3,214 | 33,465 |
| AXA XL INSURANCE COMPANY UK LIMITED | - | 27,086 | 32,043 |
| ARUNDO RE | - | 6,097 | 28,115 |
| ODYSSEY REINSURANCE COMPANY | - | 3,356 | 21,114 |
| DEUTSCHE RÜCKVERSICHERUNG AKTIENGESELLSCHAFT | - | 1,572 | 19,783 |
| SWISS RE EUROPE SA | 14,406 | - | 19,456 |
| AVIVA INSURANCE LIMITED | 6,478 | - | 18,172 |
| QBE EUROPE SA/NV | 5,547 | - | 17,752 |
| ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS SA | - | 6,267 | 16,405 |
| RENAISSANCERE EUROPE AG | 2,278 | - | 15,798 |
| CHUBB SEGUROS MEXICO SA | 2,798 | - | 15,631 |
| MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED | 6,610 | - | 15,128 |
| ECHO REINSURANCE LIMITED O ECHO RÜCKVERSICHERUNGS-AG | - | 12,764 | 12,459 |
| BERKLEY INSURANCE COMPANY | - | 3,252 | 11,737 |
| FIDELIS UNDERWRITING LIMITED | - | 1,331 | 11,285 |
| AXA XL RESSEGUROS SA | 3,237 | - | 10,378 |
| ALLIANZ GLOBAL CORPORATE AND SPECIALTY RESSEGUROS BRASIL SA | 2,802 | - | 9,460 |
| ARCH INSURANCE (UK) LIMITED | - | 7,803 | 9,122 |
| TRIGLAV RE REINSURANCE COMPANY LTD | - | 1,112 | 8,362 |
| CITADEL REINSURANCE COMPANY LIMITED | - | 6,119 | 6,738 |
| STARSTONE INSURANCE SE | 1,268 | - | 6,282 |
| HELVETIA GLOBAL SOLUTIONS LTD | - | 3,048 | 6,246 |
| AXA SEGUROS SA DE CV | - | 2,442 | 5,655 |
| QBE UK LIMITED | - | 5,596 | 4,073 |
| NAVIGATORS INSURANCE COMPANY | 28,404 | - | 2,834 |
| ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD | - | 8,432 | 2,708 |
| GENERALI ESPAÑA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS | - | 1,074 | 2,179 |
| ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG | - | 1,776 | 1,399 |
| CATLIN RE SWITZERLAND LTD | - | 3,595 | 678 |
| BARENTS RE REINSURANCE COMPANY INC | - | 7,965 | 552 |
| TRANSRE LONDON LIMITED | - | 1,099 | 348 |
| ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED | 1,435 | - | 330 |
| ORION REINSURANCE (BERMUDA) LTD | 1,796 | - | 290 |
| STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY | - | 2,067 | 272 |
| LIBERTY SPECIALTY MARKETS BERMUDA LIMITED | - | 15,844 | 248 |
| HDI GLOBAL SE | 2,058 | - | 176 |
| THE PEOPLE'S INSURANCE COMPANY OF CHINA (HONG KONG) LIMITED | - | 19,643 | 157 |
| CHAUCER INSURANCE COMPANY DESIGNATED ACTIVITY COMPANY | - | 4,045 | 146 |
| NORWEGIAN HULL CLUB-GJENSIDIG ASSURANSEFORENING | - | 2,154 | 62 |
| ZURICH INSURANCE EUROPE AG | 5,718 | - | 39 |
| SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD | 1,089 | - | 18 |
| PARTNER REINSURANCE COMPANY LTD | 4,096 | - | 5 |
| ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE LIMITED | 3,249 | - | 5 |
| AXA XL INSURANCE COMPANY AMERICAS | 2,196 | - | 1 |
| AIG EUROPE SA | - | 3,085 | - |
| CBL INSURANCE LIMITED | 230,883 | - | - |
| HYUNDAI MARINE & FIRE INSURANCE CO LTD | - | 1,841 | - |
| INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO LTD | 2,256 | - | - |
| PEAK REINSURANCE AG | - | 1,110 | - |
| SCOR UK COMPANY LIMITED | 1,958 | - | - |
| THE SHIPOWNERS MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXEMBOURG) | - | 1,191 | - |
| THE WEST OF ENGLAND SHIP OWNERS MUTUAL INSURANCE ASSOCIATION | - | 2,181 | - |
| otros | 46,194 | 86,471 | 262,137 |
| | \$ 890,812 | \$ 1,971,955 | \$ 9,301,471 |

| Institución | 31 de diciembre de 2024 | | |
|------------------------------------------------------|-------------------------|----------|----------------------------------------|
| | Cuenta corriente | | Participación en siniestros pendientes |
| | Deudor | Acreedor | |
| EVEREST REINSURANCE COMPANY | \$ - | \$ 6,649 | \$ 2,630,387 |
| LLOYD'S | - | 121,503 | 1,064,495 |
| OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED | - | 595,116 | 558,720 |
| MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT | 35,242 | - | 485,577 |
| AGROASEMEX, S.A. | 304,374 | - | 475,295 |
| REASEGURADORA PATRIA, S.A. | 10,057 | - | 148,676 |
| ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE | - | 14,761 | 139,308 |
| GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA | - | 7,534 | 136,497 |
| BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC | 50,198 | - | 132,505 |
| HDI GLOBAL SEGUROS S.A. | 5,460 | - | 121,787 |
| STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED | - | 16,141 | 113,566 |
| AXA SEGUROS S.A. DE C.V. | - | 477 | 110,994 |
| SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION | - | 5,134 | 106,155 |
| AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED | - | 9,752 | 103,812 |
| LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE | - | 7,353 | 91,968 |
| INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED | 671 | - | 90,667 |
| GREAT LAKES INSURANCE SE | - | 4,939 | 88,745 |
| EUREKA-RE SCC | - | 978,427 | 87,966 |
| STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED | - | 864 | 86,898 |

(Continúa)

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

| | | | |
|---------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| HOUSTON CASUALTY COMPANY | - | 8,776 | 81,508 |
| CHUBB EUROPEAN GROUP SE | - | 12,714 | 75,547 |
| ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI O ASSICURAZIONI GENERALI S.P.A. | 2,846 | - | 61,944 |
| HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE | 5,612 | - | 60,516 |
| PARTNER REINSURANCE EUROPE SE. | - | 26,903 | 57,349 |
| IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A. | 25,908 | - | 54,592 |
| SCOR REINSURANCE COMPANY | - | 32,585 | 49,229 |
| LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY | - | 1,821 | 47,186 |
| AXA XL INSURANCE COMPANY UK LIMITED | 1,825 | - | 44,952 |
| CONVEX INSURANCE UK LIMITED | 4,355 | - | 34,303 |
| ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY | - | 36,055 | 34,148 |
| FIDELIS UNDERWRITING LIMITED | - | 1,093 | 33,866 |
| SWISS REINSURANCE COMPANY LTD. | 40,815 | - | 31,979 |
| SIRIUSPOINT INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL) | - | - | 28,603 |
| ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY | - | 6,796 | 26,504 |
| MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED. | 5,432 | - | 26,084 |
| MS AMLIN AG. | - | 2,879 | 24,828 |
| GENERAL REINSURANCE AG. | - | 12,566 | 24,468 |
| HDI GLOBAL SPECIALTY SE | - | 3,411 | 24,269 |
| TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY | - | 8,885 | 23,217 |
| R + V VERSICHERUNG AG. | - | 273 | 22,181 |
| AVIVA INSURANCE LIMITED | 1,279 | - | 22,157 |
| ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE LIMITED | - | 12,150 | 21,456 |
| SCOR UK COMPANY LIMITED | - | 13,478 | 20,213 |
| BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED | - | 2,249 | 19,150 |
| HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG | 2,309 | - | 18,407 |
| XL INSURANCE COMPANY SE | - | 2,665 | 18,037 |
| ARCH INSURANCE (UK) LIMITED | - | 4,613 | 17,858 |
| CCR RE | - | 5,080 | 16,325 |
| NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH PA | 3,942 | - | 15,934 |
| ZURICH INSURANCE COMPANY LTD. | - | 6,059 | 15,285 |
| KOREAN REINSURANCE COMPANY | - | 4,241 | 12,492 |
| MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. | - | 2,024 | 12,216 |
| HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC. | - | 6,549 | 12,155 |
| GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V. | - | 10,347 | 11,757 |
| CITADEL REINSURANCE COMPANY LIMITED | - | 11,565 | 11,000 |
| AXA XL RESSEGUROS S.A. | 3,237 | - | 10,378 |
| CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A. | 4,844 | - | 9,405 |
| AXIS SPECIALTY EUROPE SE | - | 2,441 | 9,297 |
| QBE UK LIMITED | - | 3,808 | 8,842 |
| QBE EUROPE SA/NV | 2,801 | - | 8,328 |
| NAVIGATORS INSURANCE COMPANY | 16,506 | - | 7,259 |
| ECHO REINSURANCE LIMITED O ECHO RÜCKVERSICHERUNGS-AG | - | 11,048 | 6,455 |
| HELVETIA GLOBAL SOLUTIONS LTD (HELVETIA GLOBAL SOLUTIONS AG | - | 4,589 | 4,781 |
| TOKIO MARINE EUROPE, S.A. | - | 3,955 | 4,589 |
| TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED | - | 6,871 | 4,252 |
| ALLIANZ GLOBAL CORPORATE AND SPECIALTY RESSEGUROS BRASIL, S.A. | 11,690 | - | 3,337 |
| ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG | - | 2,088 | 2,610 |
| STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY | - | 7,676 | 2,417 |
| ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD. | 12,939 | - | 2,219 |
| NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY | - | 4,247 | 2,130 |
| BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC. | - | 7,111 | 1,906 |
| RENAISSANCERE EUROPE AG | - | 4,737 | 1,868 |
| THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED | - | 7,309 | 1,835 |
| AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY | - | 4,150 | 1,500 |
| CATLIN RE SWITZERLAND LTD. | - | 4,526 | 1,283 |
| LIBERTY SPECIALTY MARKETS BERMUDA LIMITED | - | 11,999 | 843 |
| HDI GLOBAL SE | 2,435 | - | 94 |
| ZURICH, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. | - | 1,532 | 17 |
| PARTNER REINSURANCE COMPANY LTD. | 4,153 | - | 5 |
| CATLIN INSURANCE COMPANY INC. | 2,547 | - | 1 |
| CBL INSURANCE LIMITED | 229,505 | - | - |
| SIRIUSPOINT INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL) | 7,818 | - | - |
| INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD. | 3,384 | - | - |
| AUSTRAL RESSEGURODORA S.A. | - | 8,119 | - |
| AIG EUROPE S.A. | - | 3,988 | - |
| HYUNDAI MARINE & FIRE INSURANCE CO. LTD. | - | 2,135 | - |
| SI INSURANCE (EUROPE), S.A. | - | 1,944 | - |
| ASPEN INSURANCE UK LIMITED | - | 1,795 | - |
| Otros | 15,178 | 89,519 | 146,333 |
| | <u>\$ 817,362</u> | <u>\$ 2,200,014</u> | <u>\$ 8,127,717</u> |

Al 31 de diciembre de 2025 la institución tiene una estimación de cuentas incobrables por \$231,237 los cuales corresponden a la pérdida de registro del reasegurador CBL Insurance Limited. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

Los reaseguradores tienen la obligación de rembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Durante 2025 y 2024, la Institución realizó operaciones de reaseguro, como se muestra a continuación:

| Institución | Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2025 | | | | | |
|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-------------------|---------------------|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| | Comisiones por reaseguro | | Primas del cedido | Primas del tomado | Costo de cobertura de reaseguro no proporcional | Sinistros recuperados por reaseguro cedido |
| | Cedido | Tomado | | | | |
| ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY | \$ 956 | \$ - | \$ 19,735 | \$ - | \$ - | \$ (8,701) |
| ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD | 2,409 | - | 25,168 | - | - | 1,288 |
| AGROSEMEX SA | 3,764 | - | 62,471 | - | - | 385,478 |
| AIG SEGUROS MEXICO SA DE CV | 6,516 | - | 41,871 | - | - | 9,227 |
| ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE | 7,344 | - | 99,641 | - | - | 198,116 |
| AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED | 20,042 | - | 134,650 | - | - | 126,239 |
| AMFIRST SPECIALTY INSURANCE COMPANY | 7,913 | - | 46,141 | - | 6,879 | 42,250 |
| ARCH INSURANCE (UK) LIMITED | 4,709 | - | 24,329 | - | - | 5,454 |
| ARUNDO RE | 9,909 | - | 46,446 | - | 9,338 | 34,494 |
| ASPEN BERMUDA LIMITED | - | - | - | - | 5,760 | - |
| ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI | 6,193 | - | 31,824 | - | - | 38,161 |
| ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG | 5,378 | - | 67,031 | - | - | (889) |
| AUSTRAL RESSEGUADORA SA | 6,440 | - | 35,045 | - | 45,970 | 45,416 |
| AVIVA INSURANCE LIMITED | 3,098 | - | 17,327 | - | - | 933 |
| AXA SEGUROS SA DE CV | 2,576 | - | 30,171 | - | - | (102,563) |
| AXA XL INSURANCE COMPANY UK LIMITED | 19,843 | - | 57,188 | - | - | 15,524 |
| BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY | 25,288 | - | 54,050 | - | - | (170) |
| BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC | 4,127 | - | 35,140 | - | 1891 | 82,915 |
| CHUBB EUROPEAN GROUP SE | 7,854 | - | 51,148 | - | - | 71,100 |
| CHUBB SEGUROS MEXICO SA | 18,031 | - | 93,023 | - | - | 6,257 |
| CONVEX INSURANCE UK LIMITED | 6,970 | - | 65,170 | - | 531 | 57,008 |
| DEUTSCHE RÜCKVERSICHERUNG AKTIENGESELLSCHAFT | 6,460 | - | 30,011 | - | - | 24,768 |
| ECHO REINSURANCE LIMITED O ECHO RÜCKVERSICHERUNGS-AG | 4,945 | - | 22,110 | - | 5,858 | 16,690 |
| EUREKA-RE SCC | 67,440 | - | 1,624,281 | - | 16,896 | 41,371 |
| EVEREST INSURANCE (IRELAND) DESIGNATED ACTIVITY COMPANY | 1,141 | - | 18,931 | - | - | 17,898 |
| EVEREST REINSURANCE COMPANY | 22,383 | - | 114,580 | - | 16,634 | 1,198,607 |
| FIDELIS UNDERWRITING LIMITED | 8,911 | - | 37,351 | - | - | (4,171) |
| GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA | 9,707 | - | 50,926 | - | - | 34,977 |
| GENERAL REINSURANCE AG | 13,521 | - | 61,757 | - | 34,462 | 49,679 |
| GENERAL REINSURANCE CORPORATION | 4,023 | - | 17,630 | - | - | 2 |
| GREAT LAKES INSURANCE SE | 8,097 | - | 39,554 | - | - | 7,358 |
| HANNOVER RÜCK SE O HANNOVER RUECK SE | 33,614 | - | 152,804 | - | 66,871 | 54,125 |
| HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC | 2,691 | - | 19,148 | - | - | 14,341 |
| HDI GLOBAL SEGUROS SA | 5,941 | - | 40,145 | - | - | 119,537 |
| HDI GLOBAL SPECIALTY SE | 4,753 | - | 57,310 | - | - | 35,180 |
| HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG | 1,723 | - | 29,244 | - | - | 5,268 |
| HOUSTON CASUALTY COMPANY | 22,665 | - | 113,092 | - | - | 118,522 |
| INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED | 6,670 | - | 33,665 | - | - | 82,045 |
| INTERNATIONAL TRADERS INSURANCE CO LTD | 4,894 | - | 30,332 | - | - | 9,060 |
| IRB-BRASIL RESSEGUROS SA | 15,297 | - | 73,973 | - | 28,786 | 50,529 |
| KOREAN REINSURANCE COMPANY | 5,233 | - | 84,147 | - | 828 | (3,490) |
| LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY | 33,128 | - | 145,801 | - | - | 16,872 |
| LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE | 14,138 | - | 92,666 | - | - | 77,296 |
| LLOYD'S | 252,654 | - | 1,452,988 | - | 31,933 | 536,703 |
| MS AMLIN AG | 12,818 | - | 61,547 | - | 15,998 | 42,811 |
| MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT | 40,767 | - | 238,750 | - | 5,722 | 522,583 |
| NAVIGATORS INSURANCE COMPANY | 2,003 | - | 11,194 | - | 20,530 | 2,286 |
| NORTHERLIGHT REINSURANCE GROUP INC | 569 | - | 8,637 | - | - | 25,739 |
| OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED | 49,586 | - | 1,054,131 | - | - | 132,339 |
| ODYSSEY REINSURANCE COMPANY | 5,069 | - | 21,375 | - | - | 31,547 |
| PARTNER REINSURANCE EUROPE SE | 14,708 | - | 68,256 | - | 29,609 | 48,395 |
| PEAK REINSURANCE AG | - | - | - | - | 5,497 | - |
| R + V VERSICHERUNG AG | 11,965 | - | 55,449 | - | - | 42,893 |
| REASEGUADORA PATRIA SA | 59,771 | 119,633 | 301,375 | 443,896 | 34,979 | 175,910 |
| REDBRIDGE INSURANCE COMPANY LTD | 10,117 | - | 68,209 | - | - | 50,950 |
| RENAISSANCE EUROPE AG | 3,869 | - | 23,116 | - | 4,435 | 22,276 |
| SCOR REINSURANCE COMPANY | 23,848 | - | 123,111 | - | 17,460 | 78,971 |
| SEGUROS EL ROBLE SA | - | - | - | 7,164 | - | - |
| SIRIUSPOINT INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL) | 5,336 | - | 40,105 | - | - | 45,623 |
| STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY | 2,187 | - | 36,457 | - | - | 1,121 |
| STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED | 3,108 | - | 35,265 | - | - | 13,247 |
| STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED | 18,268 | - | 110,436 | - | - | 60,654 |
| SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS AMERICA INSURANCE CORP. | 6,125 | - | 35,593 | - | - | 5,891 |
| SWISS RE EUROPE SA | 949 | - | 3,875 | - | - | 37,864 |
| SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION | 37,435 | - | 170,257 | - | 13,079 | 79,357 |
| SWISS REINSURANCE COMPANY LTD | 5,532 | - | 41,515 | - | 46,114 | 45,815 |
| THE PEOPLE'S INSURANCE COMPANY OF CHINA(HONG KONG) LTD | 5,055 | - | 39,161 | - | - | 157 |
| THE WEST OF ENGLAND SHIP OWNERS MUTUAL INSURANCE | 7,635 | - | 20,768 | - | - | 5,128 |
| TOKIO MARINE EUROPE SA | 3,508 | - | 23,291 | - | - | (1,263) |
| TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY | 12,801 | - | 62,785 | - | 8,409 | 43,205 |
| TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED | 1,485 | - | 22,244 | - | - | 134,298 |
| XL INSURANCE COMPANY SE | 1,073 | - | 17,458 | - | - | 16,605 |
| ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS SA | 9,546 | - | 44,850 | - | - | 16,836 |
| ZURICH INSURANCE COMPANY LTD | 1,779 | - | 23,802 | - | - | 24,250 |
| OTROS | 44,924 | 245 | 356,740 | 13,038 | 12,535 | 67,573 |
| Total | \$ 1,121,225 | \$ 119,878 | \$ 8,499,747 | \$ 464,098 | \$ 487,004 | \$ 5,283,765 |

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

| Institución | Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2024 | | | | | |
|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|------------------|---------------------|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| | Comisiones por reaseguro | | Primas del cedido | Primas del tomado | Costo de cobertura de reaseguro no proporcional | Sinistros recuperados por reaseguro cedido |
| | Cedido | Tomado | | | | |
| LLOYD'S | \$ 345,987 | \$ - | \$ 1,659,565 | \$ - | \$ 31,089 | \$ 223,491 |
| OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED | 76,100 | - | 1,023,549 | - | - | 206,886 |
| REASEGURADORA PATRIA, S.A. | 64,325 | 54,005 | 297,766 | 220,062 | 51,432 | 103,240 |
| SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION | 62,181 | - | 229,084 | - | 16,106 | 68,422 |
| EUREKA-RE SCC | 61,800 | - | 1,590,846 | - | - | 36,215 |
| HOUSTON CASUALTY COMPANY | 55,244 | - | 166,283 | - | - | 78,203 |
| MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT | 41,481 | - | 217,249 | - | - | 244,429 |
| HANNOVER RÜCK SE | 40,378 | - | 185,062 | - | 19,434 | 52,078 |
| BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC | 35,053 | - | 113,759 | - | 5,109 | 58,738 |
| STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED | 33,781 | - | 140,041 | - | - | 79,311 |
| LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE | 32,875 | - | 123,482 | - | - | 51,943 |
| AXA XL INSURANCE COMPANY UK LIMITED | 32,797 | - | 97,821 | - | - | 29,450 |
| EVEREST REINSURANCE COMPANY | 28,917 | - | 129,563 | - | 13,046 | 1,410,298 |
| QBE EUROPE SA/NV | 28,888 | - | 65,772 | - | - | 1,601 |
| AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED | 28,602 | - | 137,759 | - | - | 83,705 |
| LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY | 25,811 | - | 137,481 | - | - | 29,778 |
| SCOR REINSURANCE COMPANY | 25,786 | - | 113,588 | - | 30,458 | 5,237 |
| ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE | 25,585 | - | 134,792 | - | - | 87,079 |
| FIDELIS UNDERWRITING LIMITED | 22,388 | - | 76,895 | - | - | (1,074) |
| GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA | 20,974 | - | 76,445 | - | - | 43,247 |
| PARTNER REINSURANCE EUROPE SE. | 17,466 | - | 79,920 | - | 31,659 | 31,037 |
| GREAT LAKES INSURANCE SE | 16,574 | - | 62,915 | - | - | 54,174 |
| CHUBB SEGUROS MEXICO, S.A. | 15,948 | - | 79,644 | - | - | (3,177) |
| IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A. | 15,915 | - | 75,808 | - | 20,289 | 16,564 |
| INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED | 14,635 | - | 51,741 | - | - | 34,295 |
| MTSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED. | 13,851 | - | 38,392 | - | - | 5,869 |
| ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI | 13,842 | - | 47,564 | - | - | 28,543 |
| GENERAL REINSURANCE AG. | 13,503 | - | 59,111 | - | 57,291 | 15,888 |
| TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY | 12,616 | - | 57,308 | - | 13,560 | 14,030 |
| MS AMLIN AG. | 12,591 | - | 57,998 | - | - | 12,887 |
| R + V VERSICHERUNG AG. | 12,197 | - | 53,228 | - | - | 13,605 |
| CCR RE | 9,432 | - | 41,154 | - | 10,439 | 10,991 |
| SIRIUSPOINT INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL) | 8,397 | - | 37,870 | - | - | 21,726 |
| REDBRIDGE INSURANCE COMPANY LTD. | 7,636 | - | 30,600 | - | - | 1,251 |
| DEUTSCHE RÜCKVERSICHERUNG AKTIENGESELLSCHAFT | 7,313 | - | 31,919 | - | - | 7,904 |
| ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE LIMITED | 7,275 | - | 34,230 | - | - | (1,788) |
| CONVEX INSURANCE UK LIMITED | 7,002 | - | 49,145 | - | - | 10,759 |
| HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC. | 6,690 | - | 50,144 | - | - | 8,345 |
| BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED | 5,753 | - | 22,984 | - | - | 7,875 |
| SWISS REINSURANCE COMPANY LTD. | 5,570 | - | 42,905 | - | 38,733 | 28,472 |
| MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. | 5,183 | - | 17,124 | - | - | 5,379 |
| ECHO REINSURANCE LIMITED | 5,026 | - | 21,185 | - | 5,887 | 5,272 |
| ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG | 4,647 | - | 53,494 | - | - | 19 |
| SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS AMERICA INSURANCE CORP. | 4,643 | - | 42,703 | - | - | (1,697) |
| HDI GLOBAL SEGUROS S.A. | 4,454 | - | 30,425 | - | - | 75,183 |
| ZÜRICH INSURANCE COMPANY LTD. | 3,826 | - | 48,827 | - | - | 14,641 |
| KOREAN REINSURANCE COMPANY | 3,658 | - | 72,430 | - | 3,679 | 12,366 |
| INTERNATIONAL TRADERS INSURANCE CO. LTD | 3,450 | - | 26,758 | - | - | 13,707 |
| ARCH INSURANCE (UK) LIMITED | 3,416 | - | 16,847 | - | - | 17,635 |
| TERRA BRASIS RESSEGUROS, S.A. | 3,358 | - | 19,879 | - | - | 6,798 |
| ZÜRICH, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. | 3,332 | - | 27,698 | - | - | 30 |
| AVIVA INSURANCE LIMITED | 3,179 | - | 16,723 | - | - | 22,283 |
| CHUBB EUROPEAN GROUP SE | 2,836 | - | 48,938 | - | - | 29,612 |
| AXA SEGUROS S.A. DE C.V. | 2,731 | - | 26,818 | - | - | 143,303 |
| HDI GLOBAL SPECIALTY SE | 2,534 | - | 34,629 | - | - | 2,673 |
| STEAMSHIP MUTUAL UNDERWRITING ASSOCIATION LIMITED | 2,469 | - | 15,979 | - | - | - |
| TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED | 2,283 | - | 21,734 | - | - | 923 |
| AIG SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V. | 2,252 | - | 16,141 | - | - | (7,561) |
| AGROASEMEX, S.A. | 2,232 | - | 40,342 | - | - | 130,680 |
| STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY | 2,041 | - | 34,359 | - | - | 4,008 |
| STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED | 1,963 | - | 30,219 | - | - | 54,791 |
| RENAISSANCERE EUROPE AG | 1,874 | - | 10,964 | - | 5,582 | 2,095 |
| GENERAL REINSURANCE CORPORATION | 1,580 | - | 18,169 | - | - | (895) |
| NAVIGATORS INSURANCE COMPANY | 1,475 | - | 8,339 | - | 29,628 | 5,909 |
| HELVETIA GLOBAL SOLUTIONS LTD | 1,326 | - | 17,230 | - | - | 1,614 |
| XL INSURANCE COMPANY SE | 1,320 | - | 22,342 | - | - | 1,621 |
| ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY | 863 | - | 17,072 | - | - | 41,616 |
| AXIS RE SE | 20 | - | 622 | - | 2,947 | (161) |
| AUSTRAL RESSEGURO S.A. | - | - | - | - | 10,604 | - |
| ASPEN BERMUDA LIMITED | - | - | - | - | 3,919 | - |
| SEGUROS EL ROBLE SA | - | - | - | 6,954 | - | - |
| SEGUROS G&T SA. | - | (27) | - | 4,036 | - | - |
| SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR | - | 478 | - | 2,842 | - | - |
| OTROS | 49,868 | 43 | 374,323 | 7,386 | 18,103 | 96,711 |
| Total | \$ 1,440,998 | \$ 54,499 | \$ 8,853,695 | \$ 241,280 | \$ 431,478 | \$ 3,890,082 |

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 15 - Otros activos:

Mobiliario y equipo y arrendamiento neto:

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se analiza como se muestra a continuación:

| | 2025 | 2024 |
|---------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Mobiliario y equipo de oficina | \$ 35,291 | \$ 33,293 |
| Equipo de cómputo | 28,102 | 24,495 |
| Equipo de transporte | 7,554 | 5,433 |
| Diversos | <u>13,198</u> | <u>8,565</u> |
| | 84,145 | 71,786 |
| Menos depreciación acumulada | <u>50,294</u> | <u>45,430</u> |
| | <u>\$ 33,851</u> | <u>\$ 26,356</u> |
| | | |
| Inmuebles en arrendamiento | \$ 23,753 | \$ 23,438 |
| Equipos informáticos en arrendamiento | <u>31,228</u> | <u>33,274</u> |
| | 54,981 | 56,712 |
| Menos depreciación acumulada | <u>19,082</u> | <u>30,039</u> |
| | <u>\$ 35,899</u> | <u>\$ 26,673</u> |
| | <u>\$ 69,750</u> | <u>\$ 53,029</u> |

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la depreciación de mobiliario y equipo registrada en resultados asciende a \$8,092 y \$7,659, respectivamente.

Diversos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como se muestra a continuación:

| | 2025 | 2024 |
|----------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Inventario de salvamentos por realizar | \$ 4,638 | \$ 5,230 |
| Pagos anticipados | 21,788 | 20,657 |
| Impuestos pagados por anticipado | <u>23,322</u> | <u>23,873</u> |
| | <u>\$ 49,748</u> | <u>\$ 49,760</u> |

Activos adjudicados:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como se muestra a continuación:

| | 2025 | 2024 |
|-------------------------------|--------------------|--------------------|
| Bienes adjudicados | \$50,013 | \$ 50,013 |
| Reserva de bienes adjudicados | <u>(50,013)</u> | <u>(50,013)</u> |
| | <u>\$ -</u> | <u>\$ -</u> |

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

En marzo 2024, la Institución informó a la Comisión que se ha dado cabal cumplimiento a lo establecido en el anexo 22.1.2 inciso "o" de la Circular Única de Seguros y Fianzas, referente a la aplicación de la tabla 8.14.81 b "Reservas para Bienes Inmuebles" indicada en la disposición 8.14.81, misma que se ha aplicado y concluido al 100 %.

En segunda instancia se informa que se concretó y formalizó ante Notario Público la constitución de un Fideicomiso de Administración Inmobiliaria con derecho de reversión el cuál queda identificado con el número 753862 mediante escritura pública número 45284, GMX aporta este inmueble para un desarrollo habitacional con el cual se espera recuperar el valor del inmueble, cabe señalar que contablemente se ha reconocido este fideicomiso en cuentas de orden en tanto no se observe una reversión del deterioro.

A partir de 2025, se iniciaron los trabajos preliminares de limpieza, despalme y corte del terreno, con el objetivo de dar paso a la construcción de la primera etapa en la propiedad, cabe señalar que dentro de las fases actualmente programadas del proyecto no se contempla aún la construcción de la sección que correspondería a nuestra empresa, por lo que a la fecha aún no se han generado recuperaciones.

Nota 16 - Otros activos - Activos Intangibles:

A continuación, se presenta la integración de los activos intangibles:

| Descripción | Importe | | Tasa anual de amortización % |
|------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------------------|
| | 2025 | 2024 | |
| Con vida definida: | | | |
| Gastos de instalación | \$ 19,475 | \$ 15,246 | 5% |
| Otros conceptos por amortizar | <u>268,792</u> | <u>251,308</u> | 10% al 100% |
| | 288,267 | 266,554 | |
| Amortización acumulada | <u>(257,003)</u> | <u>(233,491)</u> | |
| Total de activos intangibles con vida definida | <u>\$ 31,264</u> | <u>\$ 33,063</u> | |

Dentro del rubro de otros conceptos por amortizar se encuentran las licencias de software que en algunos casos se amortizan a razón del 100% anual.

La amortización registrada en los resultados de 2025 y 2024 asciende a \$23,512 y \$24,731, respectivamente, la cual forma parte de los Gastos Operación Netos.

Nota 17 - Arrendamientos:

La Institución, en su carácter de arrendatario, tiene arrendamientos con las siguientes características:

Los principales arrendamientos corresponden a renta de inmuebles para oficinas y equipo de informática, considerando los contratos con plazos mayores a un año y dentro de estos existe la posibilidad de renovación de los mismos, no consideran terminación anticipada de los mismos y no hacen mención de alguna restricción específica.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

En relación con los contratos de arrendamiento vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 a continuación se muestra la siguiente información relevante sobre los mismos:

El cargo por depreciación/amortización por activos por derecho de uso, por clase de activo se muestra a continuación:

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|-------------------|--------------------------------------------------|------------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Inmueble | \$ 5,149 | \$ 2,922 |
| Equipo de cómputo | <u>5,561</u> | <u>6,836</u> |
| | <u>\$ 10,710</u> | <u>\$ 9,758</u> |

A continuación, se incluyen las principales partidas reconocidas en los estados financieros relacionadas con los arrendamientos:

| | 2025 | 2024 |
|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Intereses pagados por los pasivos por arrendamiento | <u>\$ 2,297</u> | <u>\$ 1,349</u> |
| Pagos variables no incluidos en la valuación de los pasivos por arrendamiento | <u>\$ 46</u> | <u>\$ 28</u> |
| Salidas de efectivo totales por arrendamientos | <u>\$ 13,585</u> | <u>\$ 10,861</u> |

El importe de los activos por derecho de uso se integra como se muestra a continuación:

| | 2025 | 2024 |
|------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Terreno y edificio | \$ 23,753 | \$ 23,438 |
| Mobiliario y equipo | <u>31,228</u> | <u>33,274</u> |
| Activos | 54,981 | 56,712 |
| Depreciación acumulada | <u>(19,082)</u> | <u>(30,039)</u> |
| Derechos de uso - Neto | <u>\$ 35,899</u> | <u>\$ 26,673</u> |

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 18 - Análisis de Reservas Técnicas:

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas:

| Descripción | Saldo al 1 de enero | | Saldo al 31 de diciembre | | Saldo al 31 de diciembre | |
|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|---------------------|-----------------------------|---------------------|-----------------------------|--|
| | 2024 | Movimientos | 2024 | Movimientos | 2025 | |
| <i>De riesgo en curso</i> | | | | | | |
| Daños | \$ 3,039,279 | \$ (25,649) | \$ 3,013,630 | \$ 29,487 | \$ 3,043,117 | |
| Para obligaciones pendientes de cumplir por: | | | | | | |
| Pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago | \$ 8,842,694 | \$ 1,745,186 | \$ 10,587,880 | \$ 1,395,849 | \$ 11,983,729 | |
| Siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros | 1,481,315 | 781,898 | 2,263,213 | 684,943 | 2,948,156 | |
| Primas en depósito | <u>123,860</u> | <u>(695)</u> | <u>123,165</u> | <u>441,083</u> | <u>564,248</u> | |
| | <u>\$ 10,447,869</u> | <u>\$ 2,526,389</u> | <u>\$ 12,974,258</u> | <u>\$ 2,521,875</u> | <u>\$ 15,496,133</u> | |
| <i>De contingencia</i> | | | | | | |
| Para seguros especializados de riesgos catastróficos | \$ 831,530 | \$ 187,849 | \$ 1,019,379 | \$ 36,982 | \$ 1,056,361 | |
| Total | <u>\$ 14,318,678</u> | <u>\$ 2,688,589</u> | <u>\$ 17,007,267</u> | <u>\$ 2,588,344</u> | <u>\$ 19,595,611</u> | |

Se señalan los factores que tuvieron impacto al negocio y que no estaba dentro de la banda operativa:

El incremento de las reservas de riesgos en curso y las reservas especializadas de riesgos catastróficos se deriva principalmente del crecimiento de la cartera retenida, otro impacto asociado al nivel de incrementos del ejercicio de 2025 es el devengamiento natural de las pólizas multianuales que algunas de las más antiguas están llegando a su final de vigencia y al final del ejercicio devengan una de sus anualidades futuras generando un efecto de disminución.

En referencia a la Reserva de Siniestros ocurridos y no reportados, el incremento es originado principalmente por el crecimiento de la cartera y la siniestralidad ocurrida en el ejercicio.

Nota 19 - Acreedores:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como se muestra a continuación:

| | 2025 | 2024 |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Agentes cuenta corriente | \$ 53,847 | \$ 64,509 |
| Comisiones por devengar | 80,895 | 87,721 |
| Fondos de administración de pérdidas | 122 | 11,818 |
| Coaseguro | 97,739 | 108,380 |
| Pasivo por derecho de uso | 36,437 | 27,022 |
| Acreedores por pólizas canceladas | 44,182 | 66,626 |
| Diversos | <u>263,507</u> | <u>225,459</u> |
| | <u>\$ 576,729</u> | <u>\$ 591,535</u> |

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Comisiones contingentes a agentes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución mantiene acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios personas físicas y personas morales, por la colocación de productos de seguros:

| Descripción | 2025 | 2024 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Compensaciones a personas físicas que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos | \$ 7,605 | \$ 6,204 |
| Compensaciones a personas morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos | <u>106,007</u> | <u>94,120</u> |
| Total comisiones contingentes | <u>\$ 113,612</u> | <u>\$ 100,324</u> |

Las comisiones contingentes registradas en los resultados del ejercicio 2025 y 2024, representan el 0.921% y el 0.833% de la prima emitida, respectivamente.

La Institución no mantiene participación alguna en el capital social de las personas morales con las que celebra acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

Nota 20 - Otras obligaciones:

A continuación, se presenta la integración de Otras obligaciones:

| Concepto | Al 31 de diciembre de | |
|--------------------------------------------|-----------------------|-------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Depósitos en garantía de rentas | \$ 3,958 | \$ 3,800 |
| Provisiones para obligaciones diversas | 28,057 | 24,951 |
| Impuestos retenidos a terceros (IVA e ISR) | 16,600 | 16,611 |
| Impuesto al valor agregado por pagar | 178,728 | 159,729 |
| Impuesto al valor agregado por devengar | <u>277,728</u> | <u>318,501</u> |
| | <u>\$ 505,071</u> | <u>\$ 523,592</u> |

Nota 21 - Beneficio a empleados:

El valor de las OBD al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendió a \$125,235 y \$109,163, respectivamente.

El valor de los AP al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendió a \$88,409 y \$70,374, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las aportaciones a los planes de beneficios y de contribución definida ascendieron a \$211,061 y \$170,848, respectivamente.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

| | <u>Aportaciones al plan de beneficios definidos</u> | | <u>Aportaciones al plan de contribución definida</u> | | <u>Total</u> | |
|------------------|-----------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------|------------------|---------------------------|-------------------|
| | <u>31 de diciembre de</u> | | <u>31 de diciembre de</u> | | <u>31 de diciembre de</u> | |
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> | <u>2025</u> | <u>2024</u> | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| Activos del Plan | \$ <u>149,688</u> | \$ <u>122,878</u> | \$ <u>61,373</u> | \$ <u>47,970</u> | \$ <u>211,061</u> | \$ <u>170,848</u> |

A continuación, se muestra la situación financiera entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el A/ Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD) reconocido en el estado de situación financiera:

| PNBD | <u>Indemnizaciones</u> | | <u>Pensiones</u> | | <u>Otros beneficios postempleo</u> | |
|-----------------------|---------------------------|-----------------|---------------------------|------------------|------------------------------------|-----------------|
| | <u>31 de diciembre de</u> | | <u>31 de diciembre de</u> | | <u>31 de diciembre de</u> | |
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> | <u>2025</u> | <u>2024</u> | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| Beneficios definidos: | | | | | | |
| OBD | \$ <u>11,150</u> | \$ <u>9,854</u> | \$ <u>105,931</u> | \$ <u>89,700</u> | \$ <u>13,711</u> | \$ <u>9,609</u> |
| AP | \$ <u>-</u> | \$ <u>-</u> | \$ <u>83,778</u> | \$ <u>67,537</u> | \$ <u>4,631</u> | \$ <u>2,837</u> |

Conciliación de la OBD, AP y el Activo PNBD.

Conciliación de los saldos iniciales y finales del PNBD:

| | <u>Indemnizaciones</u> | | <u>Pensiones</u> | | <u>Otros beneficios postempleo</u> | |
|-------------------------------|---------------------------|-----------------|---------------------------|------------------|------------------------------------|-----------------|
| | <u>31 de diciembre de</u> | | <u>31 de diciembre de</u> | | <u>31 de diciembre de</u> | |
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> | <u>2025</u> | <u>2024</u> | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| PNBD Inicial | \$ 9,854 | \$ 8,261 | \$ 22,163 | \$ 13,218 | \$ 6,772 | \$ 4,021 |
| Costo de beneficios definidos | 1,852 | 5,829 | 6,328 | 12,045 | 4,450 | 3,852 |
| Aportaciones al plan | - | - | (5,664) | - | (1,350) | - |
| Pagos efectuados sin AP | (556) | (4,236) | (673) | (3,100) | (792) | (1,101) |
| OBD asumida y AP recibidos | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| PNBD final | \$ <u>11,150</u> | \$ <u>9,854</u> | \$ <u>22,154</u> | \$ <u>22,163</u> | \$ <u>9,080</u> | \$ <u>6,772</u> |

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Conciliación de los saldos iniciales y finales de la OBD:

Otros beneficios

| | <u>Indemnizaciones</u> | | <u>Pensiones</u> | | <u>Otros beneficios postempleo</u> | |
|----------------------------|---------------------------|-----------------|---------------------------|------------------|------------------------------------|-----------------|
| | <u>31 de diciembre de</u> | | <u>31 de diciembre de</u> | | <u>31 de diciembre de</u> | |
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> | <u>2025</u> | <u>2024</u> | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| OBD al inicio del periodo | \$ 9,854 | \$ 8,261 | \$ 89,700 | \$ 79,502 | \$ 9,609 | \$ 6,805 |
| Costo servicios presente | 1,720 | 703 | 5,664 | 3,825 | 1,350 | 700 |
| Costo de interés de la OBD | 799 | 680 | 8,380 | 7,098 | 890 | 613 |
| Pagos de beneficios | (556) | (4,236) | (4,345) | (6,623) | (792) | (1,101) |
| Remediciones | <u>(667)</u> | <u>4,446</u> | <u>6,533</u> | <u>5,898</u> | <u>2,654</u> | <u>2,592</u> |
| OBD al final del periodo | <u>\$ 11,150</u> | <u>\$ 9,854</u> | <u>\$ 105,932</u> | <u>\$ 89,700</u> | <u>\$ 13,711</u> | <u>\$ 9,609</u> |

Activos del Plan de Beneficio definido

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 a continuación se muestran los saldos de los activos del plan de beneficio definido y las primas de antigüedad:

| | <u>Pensiones</u> | | <u>Otros beneficios postempleo</u> | |
|--------------------------------|---------------------------|------------------|------------------------------------|-----------------|
| | <u>31 de diciembre de</u> | | <u>31 de diciembre de</u> | |
| | <u>2025</u> | <u>2024</u> | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
| Activos al inicio del periodo: | \$ 67,538 | \$ 66,284 | \$ 2,836 | \$ 2,783 |
| Rendimiento esperado | 6,226 | 5,985 | 212 | 231 |
| Contribuciones | 5,664 | - | 1,350 | - |
| Pagos de beneficios | (3,672) | (3,523) | - | - |
| Remediciones | <u>8,023</u> | <u>(1,208)</u> | <u>232</u> | <u>(178)</u> |
| Fondo al final del periodo | <u>\$ 83,779</u> | <u>\$ 67,538</u> | <u>\$ 4,630</u> | <u>\$ 2,836</u> |

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Costo Neto del Periodo (CNP)

A continuación, se presenta un análisis del CNP por tipo de plan:

| CNP | <u>Indemnizaciones</u> | | <u>Pensiones</u> | | <u>Otros beneficios postempleo</u> | |
|-------------------------------------------|---------------------------|-----------------|---------------------------|-----------------|------------------------------------|---------------|
| | <u>31 de diciembre de</u> | | <u>31 de diciembre de</u> | | <u>31 de diciembre de</u> | |
| | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 |
| Costo del servicio presente | \$ 1,720 | \$ 703 | \$ 5,664 | \$ 3,825 | \$ 1,350 | \$ 700 |
| Costo por servicio pasado | - | - | - | - | - | - |
| Interés neto sobre el PNBD | 799 | 680 | 2,154 | 1,113 | 677 | 382 |
| (Reciclaje de remediaciones) | <u>475</u> | <u>(165)</u> | <u>(594)</u> | <u>(1,453)</u> | <u>8</u> | <u>(161)</u> |
| CNP reconocido en utilidad o pérdida neta | <u>\$ 2,994</u> | <u>\$ 1,218</u> | <u>\$ 7,224</u> | <u>\$ 3,485</u> | <u>\$ 2,035</u> | <u>\$ 921</u> |

| Remediones Reconocidas en ORI | <u>Indemnizaciones</u> | | <u>Pensiones</u> | | <u>Postempleo</u> | |
|-------------------------------|---------------------------|-----------------|---------------------------|------------------|---------------------------|-----------------|
| | <u>31 de diciembre de</u> | | <u>31 de diciembre de</u> | | <u>31 de diciembre de</u> | |
| | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 |
| Saldo inicial | \$ 3,439 | \$ 4,989 | \$ 13,078 | \$ 4,518 | \$ 4,307 | \$ 1,698 |
| Amortización o reciclaje | (667) | 4,446 | (31,896) | 7,107 | (1,744) | 2,770 |
| Remediones | <u>(475)</u> | <u>164</u> | <u>(594)</u> | <u>1,453</u> | <u>(7)</u> | <u>(161)</u> |
| Remediones del PNBD | <u>\$ 2,297</u> | <u>\$ 9,599</u> | <u>\$ (19,412)</u> | <u>\$ 13,078</u> | <u>\$ 2,556</u> | <u>\$ 4,307</u> |

Principales hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los AP, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestran a continuación:

La tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Se cálculo el valor presente descontando el flujo de pago de beneficios con las tasas de la curva de rendimiento de bonos del gobierno federal. Posteriormente se determinó una tasa de descuento única equivalente que al descontar dicho flujo arroje el mismo valor presente.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las características de los planes de beneficios al personal se describen como sigue:

a. Beneficios directos a corto plazo

Corresponde a remuneraciones acumulativas provisionadas que se otorgan y pagan regularmente al empleado, tales como sueldos, vacaciones, prima vacacional y gratificaciones.

b. Beneficios postempleo

Actualmente la Institución reconoce el beneficio de la prima de antigüedad y la indemnización legal por despido conforme lo establece la Ley, para el Plan de Pensiones, el cual cubre a todo el personal de planta y tiempo completo, considera el siguiente beneficio de acuerdo a la fecha de ingreso del empleado, conforme a lo que se muestra a continuación:

- Para el personal que ingresó a la Institución a partir del 1 de mayo de 1997, en caso de que al momento de la jubilación, el saldo acumulado en las subcuentas de aportaciones obligatorias de la Institución y de aportaciones complementarias de la Institución de la cuenta individual de retiro del participante sea menor al equivalente de multiplicar dos tercios del sueldo bruto mensual por los años de servicio aumentados en 4.5 unidades, el plan otorgará, con cargo a la cuenta aportaciones de la Institución para el beneficio garantizado, un beneficio adicional para complementar el saldo de las subcuentas mencionadas y cubrir así la diferencia.
- Para el personal que ingresó a la Institución antes del 1 de mayo de 1997, en caso de que al momento de la jubilación, el saldo acumulado en las subcuentas de aportaciones obligatorias de la Institución y de aportaciones obligatorias del participante de la cuenta individual de retiro del participante sea menor a la prima necesaria para la adquisición del seguro de renta vitalicia a que se refiere el artículo decimoquinto del reglamento del plan de pensiones de la Institución, para cubrir una pensión equivalente al 30% del último sueldo bruto con reversión al 60% al cónyuge supérstite, el plan otorgará, con cargo a la cuenta aportaciones de la Institución para el beneficio garantizado, un beneficio adicional para complementar el saldo de las subcuentas mencionadas y cubrir así la diferencia.

Nota 22 - Impuestos a la utilidad (Impuesto sobre la Renta (ISR) y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU):

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores. En 2025 la Compañía determinó una utilidad fiscal de \$1,402,963 y de \$1,381,586 para 2024

a. Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

| | 2025 | 2024 |
|--------------------------------|--------------------|-------------------|
| En los resultados del período: | | |
| ISR sobre base legal | \$ 420,889 | \$ 414,476 |
| ISR diferido | <u>(116,670)</u> | <u>77,240</u> |
| | <u>\$ 304,219</u> | <u>\$ 491,716</u> |
| En el capital contable: | | |
| ISR diferido | <u>\$(119,722)</u> | <u>\$ 44,120</u> |

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

| | 2025 | 2024 |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Gasto "esperado" | \$ 361,970 | \$ 494,262 |
| Incremento (reducción) resultante de: | | |
| Efecto fiscal de la inflación - Neto | (62,267) | (60,421) |
| Gastos no deducibles | 12,253 | 22,201 |
| Otros - Neto | <u>(7,737)</u> | <u>35,674</u> |
| Gasto por impuestos a la utilidad | <u>\$ 304,219</u> | <u>\$ 491,716</u> |
| Tasa efectiva del ISR | <u>25.21%</u> | <u>29.85%</u> |

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se analizan a continuación:

| | 2025 | 2024 |
|----------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Activos diferidos: | | |
| Estimación para saldos de cobro dudoso | \$ 30 | \$ 30 |
| Provisiones | 74,725 | 64,908 |
| Comisiones a agentes | 40,423 | 45,669 |
| Recargos sobre primas | 6,710 | 6,962 |
| Activos intangibles amortizables | 18,228 | 17,139 |
| PTU por pagar | 24,933 | 24,943 |
| Primas en depósito | 134,955 | 31,853 |
| Valuación de valores | (84,974) | 1,038 |
| Otros | <u>4,645</u> | <u>3,012</u> |
| | <u>219,675</u> | <u>195,554</u> |
| Pasivos diferidos: | | |
| Superávit por valuación de inmuebles | (218,275) | (196,271) |
| Otros | <u>(15,834)</u> | <u>(10,664)</u> |
| Total de pasivos diferidos | <u>(234,109)</u> | <u>(206,935)</u> |
| (Pasivo) activo diferido - Neto | <u>\$ (14,434)</u> | <u>\$ (11,381)</u> |

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

b. PTU

El gasto por PTU se integra como sigue:

| | 2025 | 2024 |
|--------------------------------|------------------|-------------------|
| En los resultados del período: | | |
| PTU sobre base legal | \$ 81,867 | \$ 82,201 |
| PTU diferido | <u>(43,215)</u> | <u>26,269</u> |
| | <u>\$ 38,652</u> | <u>\$ 108,470</u> |
| En el capital contable: | | |
| PTU diferido | <u>\$ 35,424</u> | <u>\$ 15,010</u> |

Los efectos de PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de PTU diferida, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

| | 2025 | 2024 |
|----------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Activos diferidos: | | |
| Estimación para saldos de cobro dudoso | \$ 10 | \$ 10 |
| Provisiones | 23,450 | 20,291 |
| Comisiones a agentes | 13,474 | 15,223 |
| Recargos sobre primas | 2,237 | 2,320 |
| Activos intangibles amortizables | 6,076 | 5,713 |
| Primas en depósito | 44,985 | 10,618 |
| Valuación de valores | (28,325) | 346 |
| Otros | <u>1,549</u> | <u>1,004</u> |
| Total de activos diferidos | <u>63,456</u> | <u>55,525</u> |
| Pasivos diferidos: | | |
| Superávit por valuación de inmuebles | (72,758) | (65,424) |
| Otros | <u>(5,278)</u> | <u>(6,222)</u> |
| Total de pasivos diferidos | <u>(78,036)</u> | <u>(71,646)</u> |
| (Pasivo) activo diferido - Neto | <u>\$ (14,580)</u> | <u>\$ (16,121)</u> |

Nota 23 - Capital contable:

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

a. Estructura del capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2025 y 2024, está integrado por 90,092,400 acciones ordinarias nominativas, divididas en dos series: 92,400 de la serie "A", con valor nominal de \$1,000 pesos que corresponde a la porción fija y 90,000,000 de la serie "B", con valor nominal de \$1.00 peso que corresponde a la porción variable, que es ilimitada íntegramente suscritas y pagadas.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Al 31 de diciembre de 2025, la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

| | Valor nominal | Revaluación | Total |
|------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------|---------------------|
| Capital social | \$ 182,400 | \$ 93,646 | \$ 276,046 |
| Reserva legal | 470,107 | 675 | 470,782 |
| Superávit por valuación - Neto | 563,697 | 3,639 | 567,336 |
| Remuneraciones por beneficios definidos a los empleados | (12,979) | - | (12,979) |
| Resultado de ejercicios anteriores | 4,342,983 | (93,007) | 4,249,976 |
| Resultado del ejercicio | <u>902,346</u> | <u>-</u> | <u>902,346</u> |
| Suma del capital contable | <u>\$ 6,448,554</u> | <u>\$ 4,953</u> | <u>\$ 6,453,507</u> |

Al 31 de diciembre de 2024, la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

| | Valor nominal | Revaluación | Total |
|------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------|---------------------|
| Capital social | \$ 182,400 | \$ 93,646 | \$ 276,046 |
| Reserva legal | 470,107 | 675 | 470,782 |
| Superávit por valuación - Neto | 284,881 | 3,639 | 288,520 |
| Remuneraciones por beneficios definidos a los empleados | (13,040) | - | (13,040) |
| Resultado de ejercicios anteriores | 3,568,581 | (93,007) | 3,475,574 |
| Resultado del ejercicio | <u>1,155,825</u> | <u>-</u> | <u>1,155,825</u> |
| Suma del capital contable | <u>\$ 5,648,754</u> | <u>\$ 4,953</u> | <u>\$ 5,653,707</u> |

El importe del capital pagado con derecho a retiro, en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

De Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

Con excepción de los casos previstos por la Ley y de acuerdo con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de esta, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

b. Capital mínimo pagado

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual también es dado a conocer por la Comisión.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Al 31 de diciembre de 2025, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$121,887, equivalente a 14,613,140 de unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$8.340909 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2024, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$116,636 equivalente a 14,613,140 UDI valorizadas a \$7.981602 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2023.

c. Utilidad integral (UI)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la UI incluye:

| | 2025 | 2024 |
|--------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Utilidad del ejercicio | \$ 902,346 | \$ 1,155,825 |
| Superávit por valuación de inmuebles y de valores | 442,565 | (26,772) |
| ISR y PTU diferido por superávit por valuación de Inmuebles y de valores | (163,749) | 63,409 |
| Movimiento remediones por beneficios a empleados | <u>61</u> | <u>11,824</u> |
| | <u>\$ 1,181,223</u> | <u>\$ 1,204,286</u> |

d. Dividendos

De acuerdo con la Ley, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros se hayan aprobado, auditado y publicado en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la Ley.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR para la Institución, si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan los saldos de la CUFIN y CUFIN reinvertida (CUFINRE), causarán un ISR equivalente al 42.86% si se pagan en 2021. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR causado del ejercicio en el que se pague. El monto restante podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio y contra los pagos provisionales. Los dividendos que provengan de utilidades generadas hasta el 31 de diciembre del 2013, previamente gravadas por el ISR, no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos. Los dividendos que provengan de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014, estarán sujetos a una retención del 10% sin deducción alguna. Por lo cual, la LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

El 10 de marzo de 2025, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$381,423 a razón de \$2,091.13089463 pesos por acción de la serie "A" y \$2.09113089 pesos por cada acción de la serie "B" mismos que fueron pagados con transferencia electrónica de fondos.

El 5 de marzo de 2024, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$350,002 a razón de \$1,918.87016924 pesos por acción de la serie "A" y \$1.91887017 pesos por cada acción de la serie "B" mismos que fueron pagados con transferencia electrónica de fondos.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

e. Restricciones al capital contable

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2025, dicho fondo ordinario asciende a \$470,782 pesos mismo que se mantiene desde el 31 de diciembre de 2023 debido a que se alcanzó el máximo requerido.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, los resultados por valuación de inversiones en valores que se reconozcan antes de que se redima o vendan las inversiones tendrán el carácter de no realizados y consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Nota 24 - Base de Inversión, RCS y capital mínimo pagado:

La Institución está sujeta a los siguientes requerimientos de liquidez y solvencia:

Base de Inversión - Es la suma de las reservas técnicas, las primas en depósito.

RCS - Se determina de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Ley y conforme a la fórmula general establecida en las disposiciones emitidas por la Comisión. El propósito de este requerimiento es:

1. Contar con los recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas por la Institución en función de sus operaciones y, en general, de los distintos riesgos a los que está expuesta;
2. El desarrollo de políticas adecuadas para la selección y suscripción de seguros, así como para la dispersión riesgos con reaseguradores en las operaciones de cesión y aceptación de reaseguro;
3. Contar con un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación con los riesgos que asume la Institución, al invertir los recursos que mantiene con motivo de sus operaciones, y
4. La determinación de los supuestos y de los recursos patrimoniales que la Institución debe mantener con el propósito de hacer frente a situaciones de carácter excepcional que pongan en riesgo su solvencia o estabilidad, derivadas tanto de la operación particular como de condiciones de mercado.

Capital mínimo pagado - Es un requerimiento de capital que debe cumplir la Institución por cada operación o ramo que se le autorice.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

A continuación, se presenta la cobertura de los requerimientos antes mencionados:

| Requerimiento estatutario | Cobertura de requerimientos estatutario | | | |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------|---------------------|-------------------|
| | Sobrante (Faltante) | | Índice de Cobertura | |
| | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2024 | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2024 |
| Reservas técnicas ¹ | \$ 4,553,523 | \$ 4,340,971 | 1.23 | 1.26 |
| Requerimiento de capital de solvencia ² | \$ 4,513,475 | 3,953,857 | 4.14 | 3.66 |
| Capital mínimo pagado ³ | \$ 5,802,029 | 5,076,068 | 48.60 | 44.52 |

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas/base de inversión.

² Fondos propios admisibles/requerimiento de capital de solvencia. (No auditado por ser materia del dictamen actuarial).

³ Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo con la regulación /Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

Nota 25 - Compromisos y pasivos contingentes:

- a. La Institución ha celebrado contratos por la prestación de servicios de arrendamiento con Inmobiliaria, por los inmuebles donde se ubican sus oficinas. Durante el ejercicio 2025 y 2024, el cargo a resultados por este concepto ascendió aproximadamente a \$3,330 y \$3,206, respectivamente.
- b. La Institución ha celebrado contratos de prestación de servicios como se presenta a continuación:
 - Contrato de asesoría con Parques 2003. Durante el ejercicio 2025 y 2024, el cargo a resultados por este concepto ascendió aproximadamente a \$8,445 y \$6,237, respectivamente.
 - Contrato por la administración de su cartera de inversión, otros gastos de operación y otros gastos, con A.N.A. Durante el ejercicio 2025 y 2024, el cargo a resultados por este concepto ascendió aproximadamente a \$19,073 y \$17,130, respectivamente.
 - Contrato por prestación de servicios derivados de atención de siniestros y otros gastos de operación con MAS Servicios. Durante el ejercicio 2025 y 2024, el cargo a resultados por este concepto ascendió aproximadamente a \$4,829 y \$5,186, respectivamente.
- c. La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.
- d. Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados.
- e. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- f. De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

Nota 26 - Primas emitidas, cedidas y anticipadas:

Primas emitidas

El importe de las primas emitidas por la Institución por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se analiza cómo se menciona a continuación:

| | 2025 | 2024 |
|--------------------------|----------------------|----------------------|
| Responsabilidad civil | \$ 4,118,534 | \$ 3,957,914 |
| Incendio | 1,589,492 | 1,927,974 |
| Terremoto | 451,974 | 468,720 |
| Hidrometeorológico | 1,084,449 | 1,013,931 |
| Marítimo y transportes | 1,884,589 | 2,487,733 |
| Diversos | <u>2,749,217</u> | <u>2,189,062</u> |
| Total del seguro directo | 11,878,255 | 12,045,334 |
| Total reaseguro tomado | <u>464,099</u> | <u>241,280</u> |
| Total de primas emitidas | <u>\$ 12,342,354</u> | <u>\$ 12,286,614</u> |

Primas anticipadas

Como parte de las primas emitidas, se incluyen primas emitidas por anticipado por \$138,092 y \$122,548, respectivamente, cuyo efecto en el balance general y en el estado de resultados se muestra a continuación.

| | 2025 | 2024 |
|----------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Primas anticipadas emitidas: | | |
| Responsabilidad civil | \$ 59,281 | \$ 56,425 |
| Marítimo y transportes | 26,877 | 20,661 |
| Incendio | 18,662 | 15,664 |
| Catastróficos | 15,813 | 11,803 |
| Diversos | <u>17,459</u> | <u>17,995</u> |
| Total de primas anticipadas emitidas | <u>\$ 138,092</u> | <u>\$ 122,548</u> |
| Primas anticipadas cedidas: | | |
| Responsabilidad civil | \$ (3,224) | \$ (2,103) |
| Marítimo y transportes | (17,667) | (11,594) |
| Incendio | (18,662) | (14,483) |
| Catastróficos | (15,813) | (12,409) |
| Diversos | <u>(17,459)</u> | <u>(31,712)</u> |
| Total de primas anticipadas cedidas | <u>\$ (72,825)</u> | <u>\$ (72,301)</u> |
| Incremento de la reserva de riesgos en curso, neto | <u>\$(125,408)</u> | <u>\$ (98,229)</u> |
| Comisiones a agentes | <u>\$ (12,016)</u> | <u>\$ (12,631)</u> |

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, relacionados a las primas anticipadas emitidas se detallan a continuación:

| | 2025 | 2024 |
|-----------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Deudor por primas | \$ 92,602 | \$ 109,558 |
| Institución de seguros cuenta corriente | (72,825) | (72,301) |
| Reserva de riesgos en curso, neta | (125,408) | (98,229) |
| Recargos sobre primas | (196) | (270) |
| Comisiones por devengar | (12,016) | (12,631) |
| Impuesto al valor agregado por devengar | <u>(12,566)</u> | <u>(14,893)</u> |
| | <u>\$(130.409)</u> | <u>\$ (88.766)</u> |

Nota 27 - Costo neto de siniestralidad:

A continuación, se presenta un análisis del costo de siniestralidad:

| | Por el ejercicio que terminó | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------|
| | El 31 de diciembre de | |
| | 2025 | 2024 |
| Seguro directo y tomado: | | |
| Siniestros del seguro directo | \$ 6,997,237 | \$ 5,276,679 |
| Siniestros del reaseguro | 53,450 | 25,689 |
| Gastos de ajuste | 193,910 | 198,917 |
| Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados | 294,123 | 450,538 |
| Reserva de gastos de ajuste pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados | 15,439 | 56,517 |
| Salvamentos y recuperaciones | (15,982) | (22,053) |
| Siniestros recuperados de reaseguro no proporcional | (489,802) | (14,527) |
| Siniestros recuperados del reaseguro cedido/retrocedido | 1,834 | 1,193 |
| Siniestros recuperados por reaseguro cedido | (5,283,765) | (3,890,082) |
| Gastos de ajuste recuperados | (114,826) | (130,395) |
| Participación de salvamentos | <u>6,326</u> | <u>6,930</u> |
| Costo Neto de Siniestralidad | <u>\$ 1,657.944</u> | <u>\$ 1,959.406</u> |

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 28 - Gastos administrativos y operativos:

A continuación, se presenta un análisis de los gastos de administrativos y operativos:

| | Por el ejercicio que terminó el | |
|----------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------|
| | 31 de diciembre de | |
| | 2025 | 2024 |
| | Importe | Importe |
| Gastos: | | |
| Honorarios | \$ 132,790 | \$ 131,271 |
| Otros gastos de operación | 82,521 | 204,306 |
| Rentas | 390 | 2,080 |
| Impuestos diversos | 27,242 | 24,721 |
| Castigos | - | 100 |
| Conceptos no deduc p/efec del ISR | 1,802 | 3,774 |
| Perdida en vta de mob y equipo | 53 | 17 |
| Gastos por administración de pérdidas | 3 | 132,419 |
| Egresos varios | <u>17,385</u> | <u>49,004</u> |
| | <u>262,186</u> | <u>547,692</u> |
| Ingresos: | | |
| Derechos o productos de póliza | (44,554) | (40,836) |
| Utilidad en vta de mobiliario | (163) | (54) |
| Ingresos varios | (14,010) | (148,094) |
| Recuperación de gastos por administración perdidas | <u>(3)</u> | <u>(132,419)</u> |
| | <u>(58,730)</u> | <u>(321,403)</u> |
| Total | <u>\$ 203,456</u> | <u>\$ 226,289</u> |

Nota 29 - Nuevos pronunciamientos contables

A continuación, se describen una serie de NIF y mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, así como ciertos criterios contables emitidos por la Comisión mediante circulares modificatorias de la Única de Seguros y Fianzas, los cuales entrarán en vigor en el año que se especifica. Se considera que dichas NIF, mejoras a las NIF y criterios contables no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

Nuevas NIF

NIF B-1 "Bases para la preparación y presentación de estados financieros" (antes Cambios contables y corrección de errores), fue actualizada para converger con las NIIF. Se amplió su alcance, estableciendo requisitos generales para preparar y presentar los cuatro estados financieros básicos, incluyendo la identificación, agrupación o separación de partidas, periodicidad de la información comparativa y elección de políticas contables. Además, se incorporaron normas del Marco Conceptual aplicables en la preparación de los estados financieros. La entrada en vigor de esta norma es a partir del 1º de enero de 2028.

NIF B-3 "Estado de Resultados Integral" (ERI): la norma fue modificada para alinearse con las NIIF. La estructura del ERI ahora clasifica ingresos, costos y gastos en las categorías de: operación, inversión, financiamiento, impuestos a la utilidad y operaciones discontinuadas, eliminando el rubro de Resultado Integral de

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

financiamiento, cuyas partidas se presentan según la categoría que les dio origen. La entrada en vigor de esta norma es a partir del 1° de enero de 2028.

Mejoras a las NIF 2026

NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas”. Se especifica que los flujos de efectivo derivados de la disposición de activos de larga duración y de operaciones discontinuadas se deben presentar de forma prospectiva.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera
- NIF B-4, Estado de cambios en el capital contable
- NIF B-6, Estado de situación financiera
- NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés
- NIF D-4, Impuestos a la utilidad

Mejoras a las NIF 2025

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera. Se incluye la revelación de políticas contables importantes con el objeto de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las mismas.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo. Se establecen normas de revelación sobre los acuerdos de financiamiento para pago a proveedores (factoraje inverso). Dichas revelaciones son de aplicación general.

Se realizaron cambios en las NIF B-3 Estado de resultados integral, NIF B-16 Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos y NIF C-3 Cuentas por cobrar; con la finalidad de aclarar que los ingresos deben ser presentados netos de montos variables y no se permite su presentación separada.

NIF B-4 Utilidad por acción. Se modifica el alcance de la norma, por lo que a partir del 1° de enero de 2025, está solo aplicará a entidades que tienen instrumentos de capital listados o por listar en una bolsa de valores.

NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras. Se establecen bases de valuación (estimación del tipo de cambio) y revelaciones (efectos financieros, transacciones afectadas, valor en libros de activos y pasivos, técnica de estimación, nombre de la operación extranjera, información financiera resumida de esta, así como la naturaleza y condiciones de cualquier acuerdo contractual que podría requerir que la entidad proporcione apoyo financiero a la operación extranjera, entre otras.) aplicables a entidades cuyas monedas no son intercambiables a la fecha de conversión de monedas extranjeras, lo cual converge con la NIC 21.

NIF C-6 Propiedades, planta y equipo. Se elimina el método de depreciación especial ya que este no debe de ser considerado como tal, sino como una forma práctica de aplicar los métodos de depreciación vigentes. Adicionalmente se incluye la descripción de cada uno de los métodos de depreciación.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar. Se precisa que un pasivo financiero puede considerarse pagado cuando se utiliza un sistema de pagos electrónicos y si:

- La entidad no tiene la capacidad de retirar, detener o cancelar la instrucción de pago, ni de acceder al efectivo pagado.
- El riesgo de liquidación asociado con el sistema de pagos electrónicos es poco importante.

Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés. Por los IFP que tengan cláusulas contingentes vinculadas al cumplimiento de un objetivo ambiental, social o de gobernanza, las EIP deberán revelar: una descripción de la naturaleza del evento contingente, información cuantitativa sobre los posibles cambios en los flujos de efectivo contractuales, el costo amortizado de los IFP y su efecto en el resultado integral.

NIF D-1 Ingresos por contratos con clientes. Cuando una entidad que aplica NIF, emita contratos que en sustancia económica sean similares a un contrato de seguros, esta deberá aplicar lo establecido en la NIF D-1 y no podrá aplicar de forma supletoria la NIIF 17, siempre y cuando: la entidad no refleje una evaluación de riesgos asociado con un cliente en específico al establecer el precio, se compensa al cliente con la prestación de servicios y no con pagos en efectivo y cuando el riesgo de seguro transferido surge por la frecuencia del uso.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera.
- NIF C-6 Propiedades, planta y equipo.
- NIF C-8 Activos intangibles.
- NIF C-9 Provisiones, contingencias y compromisos.
- NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar.

- Entra en vigor el 1 de julio de 2026 la Circular 4/25 en la que se menciona:

Las instituciones establecerán un catálogo mínimo de eventos asociados a su riesgo operacional para una adecuada gestión de riesgos, estableciendo una definición y categorización de dichos eventos. (La información se presentará a partir del 30 de septiembre de 2026).

- Adopción de las NIF D1 y D2 en 2027, proyecto de Circular Modificatoria a la Circular Única de Seguros y Fianzas, difundido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Establece aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.
- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y *revelación de los costos que surgen de contratos con clientes*.

Estas NIFs tendrán una afectación directa en los contratos de servicios conexos y de asistencia.

Derivado de la revisión de la Comisión en consenso con el AMIS (Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros) la Comisión consideró necesario ampliar el plazo para la aplicación de las NIF D-1 y D-2., estableciendo como nueva fecha de entrada en vigor el 1 de enero de 2027.

* * * * *